

Balance de Gestión Integral

AÑO 2023

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Instituto Nacional de Estadísticas

Índice

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	19
.3. Resultados de la Gestión año 2023	23
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2024	42
.5. Anexos	53
.Anexo 1: Recursos Humanos	54
. Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	63
. Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	64
. Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023	65
. Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	70
.Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades	72

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo tiene como misión acelerar el crecimiento económico del país. Para alcanzar este objetivo, el ministerio está trabajando en políticas que permitan instaurar un desarrollo productivo sostenible, abordando los desafíos climáticos y sociales que enfrenta el país. Estas acciones buscan generar cambios que impulsen la productividad y competitividad de nuestra economía a toda escala, a través del conocimiento, la ciencia y la tecnología, los cuales desempeñan un papel fundamental en el aumento del bienestar nacional.

Esta tarea es llevada a cabo a través de las tres subsecretarías y once servicios dependientes y relacionados del Ministerio: Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, Subsecretaría de Turismo, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera, Corporación de Fomento de la Producción, Servicio de Cooperación Técnica, Servicio Nacional del Consumidor, Instituto Nacional de Estadísticas, Instituto Nacional de Propiedad Industrial, Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, Fiscalía Nacional Económica, Servicio Nacional de Turismo, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, y el Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala.

En 2023 Chile retomó la ruta del crecimiento, creciendo un 0,2%, superando todas las proyecciones hasta la fecha. En cuanto a la inversión extranjera, el país cerró 2023 con alza de 19,2%, lo que posicionó al 2023 como el año con el mayor flujo de inversión extranjera desde 2015.

El 6 de enero de 2023, y con el objetivo de definir una política de desarrollo productivo sostenible en el país, se constituyó el Comité de ministros para el Desarrollo Productivo Sostenible, la instancia, encabezada por el Ministerio, busca orientar estratégicamente los esfuerzos del Estado en ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento; está compuesto además por los ministerios de Hacienda, Minería, Energía, Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología, y también por la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo).

En conciencia de lo problemático que resulta para las inversiones el proceso de obtención de permisos sectoriales, durante 2023 se trabajó en el diseño del proyecto de ley que crea el Sistema para la Regulación y Evaluación

Sectorial. Este proyecto es una reforma profunda a la forma de organización del Estado en torno a la habilitación de proyectos de inversión. A través de esta política se busca acelerar la tramitación de permisos, reduciendo entre el 30% y 70% del tiempo dependiendo de la envergadura del proyecto, junto con dar mayor certeza jurídica y mejorar el estándar de la regulación sectorial, todo sin reducir el estándar social y ambiental con el que actualmente se evalúan las inversiones.

Lanzamos junto al Ministerio de Hacienda y del Trabajo y Previsión Social, la Agenda de Productividad, que busca abordar los principales desafíos productivos del país, considerando las recomendaciones de la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad, y que es el resultado de un trabajo conjunto con los distintos gremios empresariales y la Central Unitaria de Trabajadores, la Agenda de Productividad es ambiciosa, ya que incluye nueve ejes y más de 40 medidas que tendrán distintos plazos de implementación y su objetivo es aumentar el crecimiento de la productividad a 1,5% con el tiempo, tal como instruyó el Presidente Boric en su primera Cuenta Pública.

También supimos responder, a la emergencia generada por el sistema frontal en la zona centro sur mediante dos instrumentos dirigidos a empresas y cooperativas afectadas por las inundaciones, el Programa de Emergencia de Sercotec y el Activa Emergencia de Corfo. El primero de ellos, para facilitar la activación económica a través de asistencia técnica y un subsidio con tope de 10 millones según afectación, mientras que el programa de Corfo consistió en un cofinanciamiento para el sector, con especial foco en infraestructura, maquinaria y equipos.

El Presidente de la República, Gabriel Boric, firmó el 21 de diciembre de 2023 el proyecto de nueva Ley de Pesca, cumpliendo el compromiso que asumió en su cuenta pública de junio de 2023, de enviar la iniciativa durante el segundo semestre de ese año. Entre los principales ejes de la iniciativa destacan desarrollo sostenible de la actividad pesquera, equidad en el sector, protección social para las y los pescadores artesanales, enfoque científico técnico e incentivo al consumo humano.

Finalmente creamos, dando de esa forma cumplimiento a un compromiso programático, el Instituto Nacional de Asociatividad y Cooperativismo (INAC), lo que representa uno de los hitos más relevantes para el fomento y apoyo al cooperativismo en las últimas décadas.

Dentro de los logros alcanzados por los servicios dependientes del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo en 2023, se destacan los siguientes:

1. Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

Se modernizó el sistema de compras públicas en base a un acuerdo con las asociaciones gremiales promoviendo un capítulo especial de promoción de las MiPymes. Se estima que estas medidas permitirán a las MiPymes y cooperativas aumentar sus ventas al Estado en alrededor de 300 millones de dólares al año.

En 2023 diez mil 606 empresas obtuvieron una ruta especial para digitalización, y más de 70 mil MiPymes accedieron a la oferta de capacitaciones que el programa pone a disposición a través de Corfo y Sercotec, pudiendo capacitarse en comercio electrónico y marketing digital, herramientas de gestión, medios de pago y logística, análisis de datos para la gestión del negocio, ciberseguridad, inteligencia artificial, entre otras.

Logramos la aprobación en la Cámara de Diputadas y Diputados del Proyecto que aumenta la competencia en el mercado del cabotaje marítimo y su avance a segundo trámite en el Senado. El proyecto entrega más eficiencia y resiliencia al sistema logístico portuario, ofreciendo mayor diversificación en las opciones de transporte, lo que implicará no sólo menores costos, sino que va a permitir utilizar de forma más sustantiva los puertos. Además, busca generar un menor impacto en el medio ambiente y sin lugar a duda, implicará mejoras en productividad y mayor crecimiento en el largo plazo.

Por último, en 2023 aprobamos en la Comisión de Economía y Comisión de Mujeres, el proyecto de ley para aumentar la participación de mujeres en directorios de sociedades anónimas abiertas y sociedades anónimas especiales. Tras un proceso iterativo con actores de la sociedad civil, el diseño del proyecto contempla incentivos que robustece el modelo de cuota requerida, mediante un mecanismo mixto y de aplicación gradual, que permita a las empresas avanzar progresivamente.

2. Subsecretaría de Turismo

En 2023, el Turismo en Chile experimentó un notable crecimiento, contribuyendo significativamente a la economía nacional. Se estimó un ingreso total de 13.035,6 millones de dólares por concepto de turismo, lo que representa un aumento del 30,2% en comparación con el año anterior y un incremento del 21,1% respecto del año 2019. Dicho ingreso corresponde a Turismo Receptivo, Turismo Interno y Turismo Emisivo. El ingreso del Turismo Receptivo alcanzó los 2.835,2 millones de dólares, reflejando un aumento del 97% respecto a 2022, aunque todavía -3,8% por debajo de 2019. El Turismo Interno generó 9.124,2 millones de dólares, con un crecimiento del 14,9% respecto a 2022 y un notable aumento del 29,7% en

comparación con 2019. Por su parte, el Turismo Emisivo mostró un alza del 71,2% respecto al año anterior, y un incremento del 36,8% respecto de 2019.

El sector turismo dio un impulso al empleo puesto que, durante el 2023, se alcanzó una cifra promedio de 620.024 ocupados para las Actividades Características del Turismo (ACT) en Chile. Esta cifra representa un 6,83% de los ocupados en la economía nacional, aunque aún se observa una brecha de 48.460 ocupados respecto al promedio de 2019, destacándose el crecimiento en sectores como alojamiento y servicios de comidas, y un aumento en las actividades deportivas, recreativas y culturales. Estos datos demuestran la capacidad que tiene el turismo como herramienta que aporta al crecimiento económico en todo el territorio nacional.

Finalmente, durante el año 2023 se elaboró la Estrategia Nacional de Turismo Sustentable a 10 años plazo, compromiso del Programa de Gobierno del Presidente Gabriel Boric, la que contó con la participación de más de 2.277 personas. A partir de los insumos generados producto de este trabajo participativo, se elabora el Plan Nacional de Turismo, que corresponde a la fase de dinamización de la Estrategia (2024-2026). Esta fase tiene por objetivo posicionar al turismo como actividad estratégica a nivel nacional e internacional, focalizando sus acciones en el fomento, la formalización y la empleabilidad, generando condiciones habilitantes para fomentar la inversión público-privada; y la implementación de un modelo integral de gestión de destinos.

3. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Cumpliendo el compromiso de Gobierno, a fines de 2023 se presentó oficialmente el proyecto de Nueva Ley de Pesca. Son cinco los ejes que orientan el proyecto, que tuvo como antesala más de 200 encuentros con la pesca, tanto con el sector artesanal como industrial: Un desarrollo sostenible de la actividad pesquera, equidad en el sector pesquero -ya sea intergeneracional en el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos, en la distribución misma de estos recursos; territorial al ofrecer un tratamiento justo a toda caleta y sus comunidades a lo largo del país; y de género al reconocer el rol vital de las mujeres en el sector pesquero- a lo que se suma la consideración de un enfoque científico-técnico que implica robustecer la investigación para la toma de decisiones en relación a la administración pesquera. En cuarto lugar, transparencia en el sector pesquero, no sólo desde la perspectiva de la administración del Estado sino respecto de las operaciones pesqueras en su conjunto, y, por último, seguridad alimentaria y consumo humano, cuadruplicando la actual cuota y fortaleciendo la cadena de valor de los recursos.

También, durante el periodo comprendido entre octubre y diciembre de 2023, se llevó a cabo -en colaboración con la Universidad de Valparaíso- un significativo proceso de participación ciudadana de cara a la elaboración de la propuesta de la nueva Ley de Acuicultura para identificar, a través de la escucha activa, temas que deberán ser abordados en un proceso continuo de participación que involucre al sector acuícola y actores relacionados. Se llevaron a cabo un total de 24 encuentros locales, 8 con la comunidad científica, 9 regionales y/o macrorregionales, así como 2 de alcance regional, los que contaron con la participación de más de 750 personas.

El año pasado fue su lanzamiento y este 2024 comenzará sus operaciones el buque de investigación Dra. Barbieri. Su nombre rinde homenaje a la reconocida científica chilena, doctora María Ángela Barbieri, una destacada profesora, investigadora e ingeniera pesquera de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), pionera en la investigación hidro acústica en Chile, disciplina clave para la determinación del stock de los recursos pelágico lo que es fundamental para fijar las cuotas de captura. Su construcción la realizó ASENAV y representó una inversión pública significativa, de más de US\$ 14,5 millones. Se espera que sea fundamental en el avance del conocimiento científico del país, tripulado por el IFOP.

También tuvimos avances en materia de registro de actividades conexas, que tras su anuncio el año pasado a marzo de este año ya se contabilizaban más de 2.300 inscritos e inscritas, y en la denominada Ley Bentónica, que marca un hito significativo al introducir mejoras sustanciales en el manejo y administración de recursos tales como el loco, el erizo, la almeja y diversas algas, con el objetivo principal de reconocer y fortalecer de manera sustentable la pesca bentónica que se lleva delante de forma artesanal. También se está trabajando, tras un convenio entre Subpesca y ChileValora, en certificar a trabajadoras de las actividades conexas de la pesca artesanal.

Otra de las buenas noticias que podemos dar cuenta es el contundente avance en el compromiso de 20 medidas para la pesca artesanal que se firmó con representantes de distintas organizaciones de pescadores para dar solución a problemas que aquejan al sector. Tal como señaló el propio Presidente Gabriel Boric el 29 de enero pasado en Queilén, son 17 las medidas cumplidas -tanto de tipo administrativo como legislativo- siendo las restantes materia de la Nueva Ley de Pesca.

En diciembre, al firmarse el acuerdo público-privado por relocalización de concesiones acuícolas, se marcó un importante paso hacia la protección y conservación de los parques nacionales y sus zonas adyacentes, cuyo objetivo prioritario es avanzar en la salida de las concesiones acuícolas de dichas áreas protegidas, estableciendo un camino basado en el diálogo y la articulación entre los sectores público y privado.

4. Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera

Durante el año 2023, la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera (InvestChile) gestionó y apoyó una cartera comercial de 450 proyectos de inversión en diferentes etapas de desarrollo, equivalentes a 33.505 millones de dólares y asociados a la creación de alrededor de 18.102 empleos potenciales. El 50% de aquellos en etapas avanzadas, se estaban instalando en territorios distintos a la región metropolitana.

De esta cartera, 103 proyectos se encuentran en fase de materialización, esto es, empresas que se están instalando en el país, con una inversión de 14.716 millones de dólares y asociados a la generación de 5.936 empleos potenciales. Estas cifras implican un aumento de un 12% respecto del número de empleos asociados a inversión en materialización en el año 2022.

En 2023, se impulsaron 16 iniciativas, enfocadas en condiciones habilitantes, facilitación de inversiones y condiciones de atractivo, de las que 10 ya están ejecutadas; y se entregaron 1.407 servicios, orientados a facilitar y acompañar la instalación de los inversionistas en el país. A través de campañas digitales y por medio del sitio web institucional, se incorporaron 28 nuevos proyectos y clientes a la cartera, y gracias al uso de herramientas de inteligencia de negocios, incrementamos los clientes, alcanzando un total de 2.627 contactos nuevos (Leads) gestionados.

Finalmente, se destaca especialmente la aprobación de los 5 focos estratégicos para el período, con sus respectivos planes y metas, lo que permitió enfocar el trabajo de la agencia en torno a las prioridades definidas y, la apertura de 3 agregadurías presidenciales de inversión - en Italia, Canadá y Francia - que se suman a las ya existentes en Alemania, Estados Unidos y Japón, consolidando así una sólida presencia internacional para el fomento y promoción de la inversión extranjera en Chile.

5. Corporación de Fomento de la Producción

Corfo ha definido su estrategia basada en tres pilares estratégicos, el primero de ellos es el "Financiamiento para el desarrollo", cuyo objetivo es impulsar la recuperación y el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas; fortalecer el financiamiento para el emprendimiento; y desarrollar capacidades para apoyar financieramente proyectos de alto impacto en desarrollo sostenible; en esta línea los resultados más destacables del año 2023 fue el diseño y las primeras firmas de las operaciones con las Banca Multilaterales por USD 750MM para Facilidad Financiera, además de la apertura y operación de mercado alternativo ScaleX un trabajo colaborativo con la Bolsa de Santiago, lo que permitió a la fecha que 4 StartUp obtengan financiamiento a través de su listamiento en la bolsa, lo que les ha permitido apalancar recursos por USD 6.5 MM

Otro pilar estratégico es el que denominamos "Emprendimiento, innovación y fomento", focalizado en sostener el esfuerzo en materia de apoyo al emprendimiento, innovación y fomento productivo fortaleciendo descentralización, enfatizando una mirada ecosistémica y haciendo foco especial en desarrollo regional, sustentabilidad y equidad de género, en este ámbito uno de los principales logros alcanzados ha sido la consolidación del modelo de descentralización vía Comités de Desarrollo Productivo Regional (CDPR) implementando el modelo en las regiones de Atacama, Valparaíso, O'Higgins y Los Lagos. Durante el año 2023 trabajamos fuertemente en fortalecer los ecosistemas de emprendimiento e innovación, logrando la expansión de la red de ecosistemas de emprendimiento en el país llegando a tener 37 instituciones especializadas con servicios de mentoría, incubación y aceleración, duplicando el número de incubadoras ampliando su cobertura territorial pasando de 6 a 11 regiones, por otro lado, en temas de ecosistemas de innovación el foco estuvo en la vinculación internacional logrando importantes acuerdo para el desarrollo de proyectos de innovación con componentes de I+D con la Red Eureka, VTT de Finlandia Kosme de Corea entre otras.

Finalmente nuestro pilar asociado a "Nueva Política Industrial", la que busca implementar una política de desarrollo productivo moderna para avanzar en sostenibilidad, mejorar la competitividad de diversos sectores e productivas actividades más intensivas en conocimiento. tecnología e innovación, durante el año 2023 se implementó el nuevo Programa Presupuestario Desarrollo Productivo Sostenible el cual permitió a través de los ministerios de Medio Ambiente, Energía, Ciencia v Tecnología, Minería, Economía, coordinados por una secretaría Ejecutiva, desarrollar componentes habilitantes y financiamiento de proyectos asociados a los objetivos estratégicos de descarbonización justa, resiliencia ante la crisis climática y sus impactos socioambientales y , sofisticación y diversificación productiva sostenible del país con una inversión cercana a los USD100MM. La inversión que se realiza a través de este programa es financiada con recursos provenientes de los contratos de litio, por lo tanto, busca entregar una mirada de estrategia de largo plazo que impulsarán la sofisticación y ampliación de nuestra base productiva. Además de la participación activa en la creación e implementación de la Estrategia Nacional del Litio, con la creación de un comité para abordar estos temas, además del diseño de las negociaciones entre Codelco y SQM para la explotación del Litio y el uso de los recursos destinados a I+D de las ganancias de la explotación del litio a través de la entrega de financiamiento a productores especializados por USD 523 MMM y generación de 1000 puestos de empleo y la implementación de los llamados a desafíos de I+D por USD30 MM, finalmente el trabajo realizado a través de las mesas ejecutivas para la productividad apoyando en la identificación y cierre de trabas asociadas a los sectores de alimento, turismo, industria creativa, construcción y economía circular logrando solucionar el 47% de las trabas identificadas.

6. Comité Innova Chile

Durante 2023, el Comité Innova Chile benefició a aproximadamente 1400 empresas a nivel nacional a través de subsidios, y a 62 empresas mediante el beneficio tributario de la Ley de I+D. Estos beneficios equivalen a 32.626 millones de pesos y 312.970 millones de pesos certificados, respectivamente.

La estrategia del Comité se basó en fomentar el desarrollo de proyectos de I+D+i más sofisticados, que contribuyeran al cumplimiento de los desafíos planteados por el programa de Desarrollo Productivo Sostenible (DPS). Con este objetivo, se reformularon programas estratégicos con componentes de I+D, como Innova Alta Tecnología y Crea y Valida, con el propósito de promover el desarrollo de proyectos de mayor complejidad tanto en industrias tradicionales como en sectores emergentes. Lo anterior involucró, en el caso del Innova Alta Tecnología, un aumento en el monto de implementaron cofinanciamiento. Además, se instancias retroalimentación técnica previo la postulación final para mejorar la calidad de los proyectos. En cuanto a la ejecución, se logró que el 35% de los recursos fueran asignados a iniciativas orientadas al programa DPS, contribuyendo así a la transformación productiva sostenible que impulsa el Ministerio de Economía. Por otro lado, también se disponibilizaron instrumentos de apovo al fortalecimiento de capacidades de I+D+i en empresas, tales como Gestión de la Innovación, Prospección Tecnológica y Capital Humano para la Innovación, con más de 3.700 millones de pesos y cerca de 1100 empresas apoyadas. A su vez, se propició el desarrollo de proyectos de I+D+i colaborativos ejecutados sobre la base de los convenios internacionales en los que el Comité participa, como la red internacional de Eureka y el acuerdo bilateral con el Ministerio Federal de Asuntos Económicos y Acción Climática de Alemania, hitos que en conjunto generaron el apoyo a 6 iniciativas con cuatro países distintos (Alemania, Austria, Francia y España).

En materia de Ley de I+D, el año 2023 se triplicó el monto certificado con respecto al año anterior, lo que implicó el hito del mayor monto certificado en la historia de la Ley I+D, contribuyendo así a la meta gubernamental de alcanzar el 1% del PIB en investigación y desarrollo. Asimismo, se logró apoyar al menos tres iniciativas emblemáticas asociadas a la cadena de valor de hidrógeno verde.

Finalmente, con el propósito de incentivar la cultura de la innovación empresarial dentro del ecosistema local, la organización también trabajó desplegándose territorialmente con más de 113 actividades bajo la iniciativa Corfo Conecta, las que lograron la participación de más de 8.300 asistentes y cerca de 4.100 organizaciones asociadas del ecosistema de I+D+i nacional.

7. Servicio de Cooperación Técnica

Durante el año 2023, con un presupuesto total para transferencias de MM\$ 100.412, Sercotec entregó asesorías de alto valor, capacitación y subsidios a 939.711 beneficiarios y beneficiarias. En este contexto, benefició a un total de 110 organizaciones gremiales, 86 cooperativas, 148 proyectos de ferias libres y 41 Barrios Comerciales. Además, realizó 59.338 atenciones a ciudadanos/as, clientes/as y beneficiarios a través de todo el país mediante su servicio de atención integral a la ciudadanía, Puntos Mipe. Con orgullo podemos decir que 60% de los emprendimientos y empresas atendidas son lideradas por mujeres, destacándose la participación de mujeres en programas como Redes de oportunidades de negocios, Promoción y Canales de comercialización (77%), Formación Empresarial Ruta Digital (73%), Capacitación Virtual (70%), Digitaliza tu Almacén (65%) y Ferias Libres (61%). Mediante un diseño participativo público-privado, se implementó un nuevo programa de Fortalecimiento y Creación de Cooperativas que permitió apoyar 44 cooperativas en fortalecimiento y 42 en su creación. Se destaca que del total de personas socias, 54% fueron mujeres.

Su amplio despliegue territorial ha permitido que 8.377 de las empresas asesoradas por los Centros de Desarrollo de Negocios a nivel nacional registraron aumento de ventas y se generaran 3.659 nuevos empleos, sumando un monto de aumento en ventas de MM\$ 73.007. Esta presencia territorial nos permitió además apoyar, mediante programas de emergencia, la recuperación de 3.521 mipes y locales comerciales afectados por incendios e inundaciones en las regiones de Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío y La Araucanía. Contribuyendo con el avance de la descentralización en materias de fomento productivo, Sercotec participó en la conformación de cuatro nuevos Comités de Desarrollo Productivos Regionales a través de las Direcciones Regiones de Atacama, Valparaíso, O'Higgins y Los Lagos. Finalmente, se destaca que, con el objetivo de apoyar la toma de decisiones regionales en base a datos, lanzamos el Explorador Territorial, la nueva plataforma de datos sobre la micro y pequeña empresa en Chile.

En el ámbito de la internacionalización, mediante el programa Pymes Globales, 29 empresas iniciaron el camino de la exportación y 10 clientes de los Centros han exportado por primera vez y 5 han presentado variación o impacto en ventas por exportaciones.

8. Servicio Nacional del Consumidor

Durante el año 2023, el Servicio recibió 314.637 consultas, 3.931 alertas ciudadanas, 1.255.878 solicitudes del No Molestar, 72.564 requerimientos

de "Me Quiero Salir", además de un total de 593.744 reclamos, estos últimos concentrados en los mercados de comercio minorista general, financieros y telecomunicaciones.

Se iniciaron 10 Procedimientos Voluntarios Colectivos y realizaron 976 fiscalizaciones a nivel nacional. Se elaboraron 4 circulares interpretativas y 17 dictámenes administrativos, se interpusieron 9 Juicios de Interés Colectivo y 560 Juicios de Interés General, logrando compensaciones de aproximadamente 371 millones de pesos, beneficiando a un universo de 256 personas consumidoras y generando multas de 6.563 UTM a los proveedores. En relación a las investigaciones de casos colectivos que afecten el interés colectivo o difuso de las y los consumidores, fueron cerradas 15 investigaciones en materia financiera y 50 no financieras.

Adicionalmente, se elaboraron 20 estudios y se pusieron a disposición de la ciudadanía 3 cursos en aula virtual institucional, los que contaron con 1.992 personas matriculadas.

A través de las iniciativas de apoyo para la participación ciudadana, se financiaron 41 proyectos de asociaciones de consumidores. Con el propósito de conocer la percepción de las personas consumidoras sobre la protección en materia de consumo, en el contexto de la presentación del Proyecto de Ley "Sernac Te Protege", se realizó una consulta ciudadana, con un total de 4.040 respuestas, en donde un 92,7% de las personas encuestadas indicó que el SERNAC debería tener mayores facultades y un 91,5% señaló estar de acuerdo con entregarle facultades sancionatorias respecto de las empresas.

9. Instituto Nacional de Estadísticas

En 2023, la institución consolidó su compromiso con la entrega oportuna y precisa de información estadística, materializada en la producción de más de 70 productos estadísticos, en donde destaca su permanente mejora, acorde a las optimizaciones implementadas en su producción. Entre las principales publicaciones, se destaca la Encuesta de Bienestar Social (EBS) Encuesta Microemprendimiento de (EME), Suplementaria de Ingresos 2022 (ESI), II versión de la Encuesta Laboral 2023 (ENCLA), Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2022 (ENUSC), levantamiento operativo y procesamiento de la Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA), IX Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) 2021-2022, realización del plan piloto de la II Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) y el Lanzamiento del Sistema de Información del Mercado Laboral (SIMEL).

Un hito de especial relevancia en el año 2023, y como parte de un proceso programado a realizarse cada cinco años, fue la publicación del nuevo Manual Metodológico del Índice de Precios al Consumidor (IPC), proceso conocido como Cambio de Año Base (CAB), el cual la institución ejerce adoptando los lineamientos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Dicha actualización, permite mejorar la precisión de los indicadores de precios para medir la canasta básica y su evolución, poniendo a disposición aquellos datos estadísticos más representativos del comportamiento actual de la economía nacional.

En el ámbito del Censo de Población y Vivienda, durante 2023 se concluyó exitosamente el proceso de Actualización Precensal, que busca contar con una cartografía actualizada y un primer conteo de viviendas para planificar el Censo del año 2024. Adicionalmente, se llevaron a cabo hitos relevantes para su realización, tales como la conformación de la Comisión Nacional de Censo y sus subcomisiones, específicamente de: Transporte, seguridad, ciberseguridad e infraestructura, junto con la constitución de comisiones provinciales y comunales. Finalmente, satisfactoriamente la Prueba Censal 2023 en cuatro comunas del país, lo simular el proceso completo de producción censal, permitió permitiendo obtener insumos relevantes para evaluar su funcionamiento y definir las medidas de ajuste necesarias.

10. Instituto Nacional de Propiedad Industrial

Durante el año 2023 se presentaron 40.922 solicitudes de marcas, representando una variación de un 0,7% respecto del 2022. En cuanto a patentes de invención, en 2023 se presentaron 3.257 solicitudes, lo que significó un aumento de un 3,8% en relación al año anterior.

Desde el año 2023, Inapi, en conjunto con la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, ejecutó el proyecto "Levantamiento de Información Tecnológica de Patentes para un Modelo de Desarrollo Productivo Sostenible", a fin de generar y difundir información tecnológica que facilite la visualización de panoramas y tendencias globales sobre tecnologías, basado en información de patentes nacionales e internacionales y que sirva de antecedente o insumo para la adopción de decisiones en materia de política pública, específicamente para aquellas relacionadas con la implementación de los ejes del programa de Desarrollo Productivo Sostenible. Así, gracias a este proyecto, se generó información tecnológica de valor estratégico en materia de Hidrógeno Verde, Litio y Amoniaco, a través de 39 productos, que incluyen mapas conceptuales, informes, infografías, conjuntos de datos, panoramas tecnológicos y presentaciones "Levantamiento de Información de Patentes" y el lanzamiento de plataforma web de información tecnológica de patentes para el programa de desarrollo productivo sostenible http://dps.inapi.cl.

Por otro lado, en cuanto a la operación del Protocolo de Madrid en Chile, iniciativa administrada por la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI), se presentaron 4.969 solicitudes provenientes de marcas extranjeras que desean registrar en Chile y 68 solicitudes de solicitantes chilenos que desean registrar en otros países.

Como ayuda concreta de apoyo a las Pymes se realizó la segunda versión del Programa de Asistencia a Inventores (PAI) y se consolidó el funcionamiento del programa Inapi Running que, en su segunda versión en alianza con la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), realizó mentorías a diez proyectos.

Respecto de la difusión del conocimiento tecnológico y la transferencia tecnológica, se publicó un total de quince informes de dominio público o de vigilancia tecnológica y se realizaron de charlas y talleres en los que participaron más de mil asistentes, ya sea de manera presencial o telemáticamente.

11. Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento

El 11 de agosto de 2023, marcó un hito en la protección financiera de personas y empresas en Chile, con la entrada en vigencia de la Ley N° 21.563, que establece nuevos procedimientos simplificados de liquidación y reorganización. Esto con el objeto de brindar mayores oportunidades a personas y empresas micro y pequeñas, en dificultades financieras.

La nueva ley busca incrementar las tasas de recuperación de créditos, para fomentar la reestructuración de pasivos como alternativa viable para deudores y acreedores, e incentivar el reingreso al sistema crediticio, promoviendo la reinserción de deudores de buena fe, brindándoles una segunda oportunidad para emprender. Otro aspecto a destacar es la reformulación del procedimiento gratuito de renegociación para personas naturales, que permite el acceso a quienes emiten boletas de honorarios, ampliando así la cobertura y protección financiera.

La Superintendencia se preparó exhaustivamente para la implementación de la nueva ley, llevando a cabo capacitaciones internas y externas, dictando normativas, implementando mejoras tecnológicas y elaborando un plan de difusión integral. Éste último se realizó a través de una co-creación, con diversas instituciones públicas y el Consejo de la Sociedad Civil, que, junto al conocimiento y experiencia del personal, y la guía metodológica del Laboratorio de Gobierno, aseguraron una implementación exitosa.

Adicionalmente, durante el año 2023, el Servicio ejerció de manera eficaz su función de supervisión, realizando un total de 5.927 fiscalizaciones a los procedimientos concursales, lo que representa aproximadamente el 58% de los casos activos al comienzo del año. En lo que respecta a los procesos de renegociación, un 96% de estos concluyeron satisfactoriamente en un lapso igual o menor a 75 días hábiles. Asimismo, es importante destacar que se gestionaron un total de 2.983 consultas y reclamos durante el mismo período, demostrando un compromiso constante con la atención y el servicio al usuario/a. Por último, en el programa de Educación Financiera de la Superintendencia, se llevaron a cabo 851 actividades a nivel nacional, incluyendo charlas, participaciones en ferias y apariciones en medios de comunicación.

12. Fiscalía Nacional Económica

La Fiscalía Nacional Económica desarrolla su accionar por medio de dos ejes estratégicos, el primero con el objetivo de hacer cumplir la ley, llamado Enforcement y el segundo orientado a la promoción y difusión, denominado Advocacy.

En el eje de Enforcement se llevó a cabo el análisis de 116 procesos investigativos, realizó un total de 22 acciones estratégicas y finalizó el examen de 32 operaciones de concentración. De ellos destacaron dos requerimientos presentados ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC); siete acuerdos extrajudiciales; seis informes remitidos al TDLC; dos avenimientos aprobados por el TLDC, además del término de cuatro investigaciones, donde obtuvo cambios de conducta y entregó recomendaciones a los actores del mercado.

En cuanto al desempeño en tribunales, se logró finalizar cinco acuerdos aprobados por el TDLC y contar con la sentencia de este tribunal en cuatro requerimientos, en todos ellos fue acogida favorablemente la acusación de la FNE. En total se obtuvo un valor de 19.731 UTA, equivalente en total de USD15,6 millones.

Por su parte, en el eje de Advocacy, se publicaron dos importantes estudios de mercado. Se realizaron tres talleres en regiones dirigidos a empresas portuarias de las zonas, norte, centro y sur-austral, ejecutándose en el período un total 41 actividades relativas tanto al ámbito nacional como al internacional.

En el desempeño internacional la FNE mantuvo la posición en el ranking "Rating Enforcement 2023" que realiza el medio internacional especializado Global Competition Review (GCR), el que destacó en esta oportunidad la calidad técnica, la independencia institucional y el éxito ante los tribunales.

13. Servicio Nacional de Turismo

Durante el año 2023, el Servicio Nacional de Turismo en materia de sus programas de turismo social, avanzó hacia una comercialización de manera directa de los viajes mediante las agencias. Por otra parte, amplió también el alcance de los programas, a través de una modalidad de viaje exclusiva para mujeres, gracias al programa Turismo Familiar.

En cuanto a la promoción, realizó acciones tendientes a contribuir al aumento de las llegadas del turismo receptivo, cuyo foco estuvo principalmente en recuperar, formar y consolidar la cadena comercial internacional en la venta del destino Chile. Además, se apoyó con compañas dirigidas a público final en los mercados objetivo. Adicionalmente, fortaleció el desarrollo del turismo interno, mediante campañas tácticas de promoción segmentadas y focalizadas en feriados, vacaciones y excursiones.

Sobre la gestión territorial, Sernatur fortaleció la gestión sustentable de los destinos turísticos priorizados y profundizó la entrega de herramientas para la gestión turística municipal. Además, se lograron avances concretos en materia de género, accesibilidad e inclusión.

14. Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Durante el año 2023, los énfasis de trabajo de SERNAPESCA se enfocaron en fortalecer las alianzas con otras instituciones fiscalizadoras, destacando para ello la RED SUSTENTA, que reunió a 10 organismos públicos. De esta manera, durante 2023 se realizaron 2.885 operativos conjuntos de la pesca comercial, recreativa y de acuicultura, esto es un 46,9% superior a lo realizado en 2022.

En el ámbito de la salmonicultura, se dio inició en el 2023 a un programa especial de fiscalización con foco en los centros de cultivo próximos a Áreas Silvestres Protegidas (ASP) de las regiones de Aysén y Magallanes. Con ese fin, se identificaron los riesgos de incumplimiento de mayor impacto para la sustentabilidad, tanto del ámbito sanitario como ambiental y productivo, y se definieron las estrategias de control.

Otro énfasis institucional estuvo dado por la emergencia sanitaria generada por Influenza Aviar Altamente Patógena (IAAP), que afectó a especies hidrobiológicas a lo largo de la costa de nuestro país. Así, por primera vez, SERNAPESCA debió gestionar esta contingencia, por lo que fue necesario fortalecer las coordinaciones y apoyos con otras instituciones del Estado y sectores profesionales y adoptar programas de acción para atender los

varamientos en la costa, que involucraron un total de 23 mil 88 ejemplares muertos, los que correspondieron a lobos marinos comunes, pingüinos de Humboldt, chungungos, marsopas espinosas, delfines chilenos y huillín. Con este esfuerzo se mitigaron los riesgos de diseminación viral, apoyando así a disminuir el impacto en el patrimonio sanitario y productivo del país, así como, los riesgos de salud pública.

En el ámbito de la inocuidad, en el año 2023 se gestionó la renovación de las autorizaciones para exportar productos del mar destinados al consumo humano en China, permitiendo de esta forma mantener el flujo comercial entre ambos países. Se suma a ello, el resultado obtenido de la Misión a China, que permitió establecer la firma de un protocolo que permitirá la exportación por primera vez del ostión del norte, truchas, y salmón coho en su formato fresco a ese mercado. A su vez, este acuerdo hará más expedita la exportación del chorito, producto que ya se exporta, pero amplía la posibilidad de exportación en distintas presentaciones. También se logró restablecer las conversaciones para iniciar el trabajo entre autoridades de ambos países para avanzar en la implementación de la certificación sanitaria oficial en formato estándar extensible markup languaje (XML).

15. Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala

En el último año, el Indespa fortalece su gestión institucional materializando una nueva estructura interna, una mayor autonomía y visualización de los equipos territoriales en regiones, y la aplicación de mejoras en el control y seguimiento de la gestión administrativa. En el ámbito de la capacitación y estratégica, hubo tres importantes planificación hitos institucional. El primero de ellos, fue un Taller de Fortalecimiento Institucional que, por primera vez en 4 años de operación, reunió al 91% de las personas que trabajan en el instituto para perfeccionar conocimientos, avanzar en mejoras y recibir capacitación. Una segunda jornada, fue dedicada a avanzar en la Planificación Estratégica de Indespa con la participación del 84% de personas que se desempeñan en el instituto en el país, quienes aportaron sus opiniones y experiencias para configurar la visión, misión, valores y objetivos estratégicos del instituto, para el periodo 2024-2026; y finalmente, en el marco del Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG), se concluye el año formalizando la Estrategia de Igualdad de Género.

En el ámbito del Fomento y Desarrollo Productivo Sostenible, Indespa cerró en diciembre pasado con 29 llamados a Concursos Nacionales y Regionales, 4 de ellos de emergencia para ir en apoyo de la pesca artesanal de las regiones de Maule y Biobío, afectados por las inundaciones y los incendios forestales, respectivamente. El presupuesto total vigente año 2023 fue de 17.611 millones de pesos, logrando una ejecución del 98% de estos

recursos. De esta ejecución presupuestaria, 12.146 millones de pesos fueron asignados al financiamiento de programas de fomento en apoyo a la pesca artesanal y la acuicultura de pequeña escala, permitiendo financiar un total de 5.215 iniciativas de fomento productivo, de las cuales el 92% fue individual (4.808) y el 8% organizacionales (407), beneficiando a un total de 21.289 personas, de las cuales 15.820 son hombres (74%) y 5.469 mujeres (26%).

Nicolás Grau Veloso

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE), es el organismo técnico encargado de liderar, producir y difundir las estadísticas y censos oficiales del país, junto con articular el Sistema Estadístico Nacional (SEN), teniendo como principal objetivo, disponer de información de gran relevancia para la toma de decisiones a nivel nacional y territorial, tanto en materia de políticas públicas como en el ámbito privado. El INE, como Servicio público funcionalmente descentralizado, se relaciona con el/la Presidente/a de la República a través del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

A lo largo de sus 180 años, desde su fundación en el año 1843, el INE ha desempeñado un rol protagónico en la producción y difusión de datos oficiales del país. Su labor ha sido estratégica tanto para el sector público como para el privado, otorgando insumos esenciales para la elaboración de políticas públicas acertadas y basadas en evidencia empírica.

La autoridad superior del INE recae en su Director/a Nacional, quien ejerce la "Dirección Superior, Técnica y Administrativa" del Servicio, así como su representación legal. Bajo su liderazgo, el INE se ha consolidado como un referente internacional en materia de estadística oficial, destacándose por su compromiso con la calidad, la transparencia y la objetividad de sus datos.

El equipo de la Institución durante el año 2023 estuvo compuesto por 2543 funcionarios, funcionarias y colaboradores, quienes desempeñan sus funciones en las 38 oficinas a lo largo del territorio nacional. Del total de la dotación funcionaria y colaborades/as, el 58,43 % corresponden a mujeres, cifra que se descompone en los siguientes cargos: 0,54% se encuentran en el estamento directivo; 56,26% en el profesional; 15,61% en el técnico; 27,19% en el administrativo; y 0,40% en el auxiliar. Con relación a los hombres (41,57%), éstos se distribuyen de la siguiente manera: 1,7% en el estamento directivo; 68,97% en el profesional; 9,93% el técnico; 18,83% en el administrativo; y 0,57% en el auxiliar.

Respecto al equipo relacionado al proyecto Censo de Población y Vivienda (CPV), este estuvo compuesto por 314 funcionarios/as y colaboradores, quienes desempeñan sus funciones en las 38 oficinas a nivel nacional. Del total de la dotación y honorarios, el 41,72 % corresponden a mujeres, cifra que se descompone en los siguientes cargos: 87,77% en el profesional; 3,82% en el técnico y 8,41% en el administrativo; Con relación a los hombres (58,28%), éstos se distribuyen de la siguiente manera: 89,07% en el profesional; 4,92% el técnico y 6,01% en el administrativo.

En el ámbito de materias presupuestarias, el INE contó en el año 2023 con un presupuesto vigente de M\$86.906.433, el cual se ejecutó al mes de diciembre en un 95%. Esta cifra representa el 1.82% del presupuesto asignado al Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Durante el periodo, el INE proporcionó al país más de 70 estadísticas, junto a la publicación de más de 160 boletines, dispuestos según el calendario estadístico, en distintos ámbitos tales como Estadísticas Demográficas y Sociales; Estadísticas Laborales; Estadísticas de Precios; Estadísticas Económicas y Medioambientales; y CENSOS. Adicionalmente, se releva el trabajo en materia de automatización de parte importante de algunos procesos claves para la producción estadística, los cuales han avanzado sostenidamente durante los últimos 4 años.

Entre los principales productos difundidos durante el periodo, destacan los resultados de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC) mandatada por la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; las estadísticas sobre el Uso del Tiempo en base a la Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (ENUT); la Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI) con datos del año 2022; la VIII encuesta de microemprendimiento (EME); la Tasa de Rotación Laboral (TRL) que abarca datos de 2022 y 2023; la Encuesta Estructural de Remuneraciones y Costos Laborales (EERCL) con información del 2021; y los resultados de la IX Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) con datos representativos a nivel de macrozona.

Adicionalmente, se publicó la plataforma del Sistema de Información del Mercado Laboral (SIMEL) en base al levantamiento de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE); El Cambio de Año Base (CAB) del Índice de Precios al Productor (IPP) base 2019=100; disposición de la plataforma de Visualización Espacial de Variables Básicas Ambientales; Publicación del CAB del índice de Precios al Consumidor (IPC) base 2023=100; y la publicación del informe anual de medioambiente que dispone de estadísticas sobre aspectos ambientales, demográficos, socioeconómicos y estadísticas de desastres naturales y antrópicos.

En paralelo, durante el 2023 se ejecutó la Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA), orientada a la medición del trabajo infantil; se dio inicio a la primera encuesta de Bienestar Social (EBS) ejecutada en conjunto por el Ministerio de Desarrollo Social que permite generar información multidimensional respecto al bienestar que experimentan las personas; y se desarrolló la Encuesta Laboral (ENCLA) en colaboración con la Dirección del Trabajo, que permite diagnosticar el estado y la evolución de las condiciones de empleo y trabajo, de las relaciones laborales y la igualdad de género en las empresas regidas por el Código del Trabajo en Chile.

Por otro lado, y como uno de los aspectos más destacados de la gestión en el año 2023, se iniciaron los operativos estratégicos para la preparación del Censo de Población y Vivienda (CPV) a ejecutar durante el año 2024, destacándose la instancia de Actualización Pre censal, realizada a contar del primer trimestre del 2023. Esta instancia tuvo como foco principal la actualización de la cartografía y directorio de viviendas, con objeto de planificar la ejecución del CPV en materias de dotación laboral, carga de trabajo y disposición de información relevante para tareas de seguimiento y resguardo. De forma consecutiva, se realizó la Prueba Censal, en la cual se simuló el proceso completo con la finalidad de evaluar su funcionamiento, siendo ejecutada en 4 comunas del país que contemplan diversos escenarios a evaluar. Asimismo, se conformó una Comisión Nacional de Censo, cuya misión fue abordar las principales temáticas bajo una estructura orgánica, permitiendo dar respuesta a los acontecimientos antes y durante el proceso censal. Esta Comisión, realizada a nivel nacional, regional, provincial y territorial a lo largo de todo el país, permitió coordinar la acción y participación de las organizaciones públicas y privadas presente en el operativo censal.

Otro de los importantes hitos desarrollados durante el 2023 es la automatización del Boletín de Movimiento Internacional de Pasajeros con información correspondiente al año 2022 y el trabajo conjunto con el Grupo de Expertos de Migración Internacional de Naciones Unidas, con los cuales se generó un manual internacional sobre la medición de la migración con un apartado específico de buenas prácticas donde se resalta la estimación de personas extranjeras en Chile. De igual forma, en materia de Estadísticas Vitales, se desarrolló un programa de automatización en software "R", elaborado en base a registros administrativos que son aportados por el Servicio de Registro Civil e Identificación y el Ministerio de Salud.

En materias de relaciones internacionales, el INE tuvo presencia en más de 30 grupos de trabajo internacionales orientados a distintas temáticas y ejecutó más de 80 actividades de cooperación internacional. En este sentido, se destaca la participación en el 54° periodo de sesiones de la Comisión de Estadística de Naciones Unidas y en la XII Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL.

Respecto a los desafíos, entre aquellos más relevantes para el próximo periodo, se realza la ejecución del Censo de Población y Vivienda (CPV) 2024, con la participación de todos los habitantes del país, como insumo esencial para elaborar estimaciones y proyecciones de población tanto a nivel país, regional y comunal. Para su satisfactoria ejecución, la institución deberá enfrentar desafíos relevantes, tales como otorgar el soporte necesario para su operación, siendo uno de los hitos más importantes en este ámbito el proceso de reclutamiento y selección, con la contratación de más de 30.000 colaboradores y colaboradoras para ejercer diversas funciones, siendo la más notable el levantamiento en terreno, el cual se desarrollará entre marzo y junio del 2024. Sumado a lo anterior, se presenta como un desafío el despliegue de la estrategia comunicacional a lo largo del

país para la visibilización masiva del CPV, el cual se centrará en presentaciones en canales de comunicación nacionales y regionales, difusión de contenidos en la vía pública y redes sociales y plataformas digitales, y la disposición del cuestionario censal para el conocimiento de todos los y las habitantes del país.

A nivel de la gestión territorial del Servicio, se presenta como desafío potenciar el desarrollo de producción estadística a nivel regional, con el propósito de generar una actualización de la oferta estadística enfocada en las necesidades cada región del país para resguardar que la oferta atienda las demandas internas de cada territorio.

Finalmente, se identifica la necesidad de construir e implementar nuevas estadísticas intercensales en base al VIII Censo Nacional Agropecuario y Forestal, siendo necesario un nuevo diseño conceptual y metodológico que iniciará con una marcha blanca durante el 2024.

Ricardo Vicuña Poblete

Director Nacional

3. Resultados de la Gestión año 2023

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

1. Censo de Población y Vivienda.

Durante el año 2023, se realizaron operativos claves para la preparación del Censo de Población y Vivienda. En este sentido, se destaca la instancia de Actualización Precensal, realizada a partir de marzo y extendiéndose hasta el mes de octubre. Su objetivo fue actualizar la cartografía y directorio de viviendas, junto la obtención de un recuento preliminar de viviendas y personas, con el propósito de planificar la ejecución del Censo en materias de dotación, cargas de trabajo y uso de vehículos, como también, disponer información relevante para tareas de seguimiento y resguardo de cobertura durante la recolección censal.

Asimismo, entre los meses de mayo y julio de 2023, se ejecutó la Prueba Censal, en donde se logró simular el proceso completo de producción censal, con la finalidad de evaluar el funcionamiento del proceso y definir medidas de ajuste previas a la ejecución principal. Esta prueba fue realizada en 4 comunas del país, las que contemplaban distintos escenarios a evaluar, los cuales fueron: Alto Hospicio en la Región de Tarapacá, Cerrillos en la Región Metropolitana, Hualpén en la Región del Biobío y por último en Padre Las Casas, Región de la Araucanía.

Además, como parte de las acciones que permiten robustecer la calidad del proceso censal, se conformó una Comisión Nacional Censo, para abordar las principales temáticas de trabajo bajo una estructura orgánica, que permita responder a las problemáticas que acontecen antes y durante el proceso censal. Esta Comisión Nacional del Censo se creó para contar con una estructura interinstitucional a nivel nacional, regional, provincial y comunal para coordinar la acción y participación de las organizaciones públicas y privadas presentes en el operativo censal. Paralelamente, se crearon las subcomisiones específicas de: Transporte, seguridad, ciberseguridad e infraestructura, junto con la constitución de comisiones regionales, provinciales y comunales.

2. Proyectos estratégicos institucionales

El proyecto "Acceso Integrado a las estadísticas del INE" tiene como objetivo desarrollar un modelo de difusión de información estadística más completo e interoperable. Este modelo permitirá una mejor integración con otras instituciones del país productoras de información estadística oficial, a la vez que incorpora un enfoque de género y territorial en la presentación de los datos.

Al respecto, durante el año 2023 se ha avanzado en revisión de experiencias internacionales en materias de difusión de información y en la generación del Sistema de Información de Mercado Laboral (SIMEL). Cabe destacar, que SIMEL corresponde a una plataforma que recolecta, sistematiza y difunde información cuantitativa y cualitativa sobre el mercado laboral nacional, proveniente de distintas fuentes estadísticas, como encuestas y registros administrativos, con el objetivo de contribuir en la toma de decisiones informadas y la orientación de políticas públicas e iniciativas privadas basadas en la evidencia.

En materia de **uso de registros administrativos (RRAA)**, y teniendo en cuenta su creciente uso en la producción estadística de las Oficinas Nacionales de Estadísticas (ONE) del mundo, puesto que se traduce en una disponibilidad de información oportuna y con menores costos, es que surge el **Proyecto Estratégico Registro Estadístico de Población (REP)**, el cual busca compilar datos de la población residente (nacionales y extranjeros) del país mediante la colección sistematizada de registros individuales, el cual se nutrirá principalmente de RRAA y estará conectado a un sistema integrado con otros registros estadísticos. Lo anterior permitirá, entre otras cosas: proporcionar información para pre-llenar formularios de encuestas de hogares, mantener actualizados y robustos los marcos de población, junto con ser un primer paso hacia un Censo de Población basado en registros administrativos, lo que implica reducciones de costos en el mediano-largo plazo.

Además del Registro Estadístico de Población, existen otros 3 registros estadísticos base: territorial, de actividades y de unidades económicas. Este último es el que busca abordar el **Proyecto Estratégico Registro de Unidades Económicas (RUE)**, consistente en un registro estadístico de actualización continua y cobertura a nivel nacional de las unidades estadísticas económicas del país, convirtiéndose en la fuente principal para la generación de marcos de selección muestral y directorios base para las operaciones estadísticas económicas del INE. Esta se nutrirá de distintas fuentes de información, especialmente RRAA, sustituyendo al actual Marco Maestro de Empresas (MME), lo que producirá un cambio en la visión desde un directorio o marco maestro hacia un registro estadístico de acuerdo con los últimos lineamientos internacionales.

En cuanto al proyecto "**Registro estadístico de Población**", en 2023 se presentaron avances mediante la colaboración con instituciones internacionales. En este sentido, una delegación de representantes del proyecto Registro Estadístico de Población realizó una pasantía en Uruguay para conocer el funcionamiento del Sistema Integrado de Registros

Estadísticos y Encuestas (SIREE). Paralelamente, se presentó el uso de datos administrativos en el 64° Congreso Mundial de Estadísticas en Canadá. Esto generó contactos con las oficinas estadísticas de Canadá, Francia y Nueva Zelanda para conocer sus avances en la construcción de registros de población.

Respecto a la vinculación con proveedores de datos, se concretó la transferencia de datos del Servicio de Registro Civil e Identificación (convenio firmado en diciembre de 2022) y de FONASA. También, se realizaron entrevistas y observaciones in-situ en el Registro Civil para el levantamiento de metadatos de la base enviada. Las entrevistas también se realizaron en el Servicio Nacional de Migraciones, en antelación a un futuro envío de datos desde esa institución.

Sobre los avances en el desarrollo metodológico del Registro, se realizó la priorización de los registros necesarios para la construcción del REP, documentada en el Programa de Uso del Proyecto. Se realizó la revisión bibliográfica y revisión de experiencias relacionadas al proyecto, así como el estudio de antecedentes para la armonización conceptual.

Por su parte, a través de la Mesa de Procesamiento se inició la revisión de las bases de datos del Registro Civil, FONASA y la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO). Adicionalmente, se realizaron ejercicios de preprocesamiento, evaluación de indicadores de calidad y las primeras rutinas de integración determinística a través del RUN. En base a lo anterior, se generó la primera versión del proceso de procesamiento e integración del proyecto. Finalmente, se elaboró la primera propuesta de solución tecnológica del proyecto.

En 2023, en el proyecto "Registros estadístico de Unidades económicas (RUE)", se llevó a cabo una consultoría al diseño y planificación del proyecto RUE con la participación de la experta Jennifer Foster, ex funcionaria del Australian Bureau of Statistics. La consultora brindó retroalimentación sobre los avances del proyecto, compartió su experiencia en el contexto australiano y estableció recomendaciones iniciales en diversos ámbitos. Adicionalmente, se realizó una exposición y actividad con stakeholders actuales y nuevos, estrechando lazos, compartiendo problemáticas e iniciando gestiones para la colaboración.

Paralelamente, se estableció un Programa de Uso de Registros Administrativos económicos, identificando y priorizando las fuentes reportadas al Inventario de Registros Administrativos del INE. En esta misma línea, se caracterizaron los Registros Administrativos priorizados, acorde al tipo de información que pueden aportar y el tipo unidad estadística de la que pueden proveer datos. Asimismo, se avanzó en las coordinaciones para actualizar y generar nuevos convenios con el Ministerio de Economía, Servicio de Impuestos Internos, Servicio Nacional de Aduanas y otras instituciones, recibiendo ya datos de algunas de ellas.

En el marco del Programa de Uso de Registros Administrativos para la Producción Estadística, se han realizado mediciones de indicadores de calidad en Registros Administrativos seleccionados. Se ha implementado matching o vinculación determinística y se han realizado los primeros ensayos de vinculación probabilística.

También durante 2023 se llevó a cabo la primera prueba piloto para la implementación de empresas complejas en el RUE, en sinergia con la recolección continua del equipo de Grupos de Empresas del INE. La prueba se ejecutó en 6 grupos de empresas, configurándose empresas simples y complejas al interior de ellos.

Se realizó una aplicación práctica del concepto de empresa activa, especificando los Registros Administrativos a utilizar. Se obtuvieron resultados anuales para el período 2018-2022, estableciendo las definiciones de cobertura del proyecto, una propuesta para la clasificación por sector institucional, precisando flujos y fuentes de información. Estos resultados se entregaron mediante un algoritmo.

Para finalizar, se implementó un método automatizado para la generación de grupos de empresas a partir de vínculos de propiedad obtenidos desde los Registros Administrativos, con el objetivo de lograr una cobertura completa a nivel nacional. Este desarrollo se ha realizado en paralelo con el trabajo habitual del INE mediante entrevistas con los principales grupos del país, denominado perfilamiento intensivo.

Asimismo, se ha avanzado en el estudio de un modelo de clasificación automática de actividad económica CIIU4.CL 2012, obteniendo los primeros resultados a niveles de sección y división del clasificador.

3. Direcciones Regionales

En el año 2023, las direcciones regionales del INE realizaron una importante labor para cumplir con los compromisos establecidos en la producción estadística. Esto implicó un esfuerzo continuo para proporcionar, de manera oportuna y precisa, boletines y documentos que contienen información estadística relevante a nivel regional. Estos productos sirvieron como herramientas para ofrecer a los diferentes actores involucrados en la toma de decisiones, y al público en general, un acceso más amplio y claro a datos estadísticos.

Paralelamente, las direcciones regionales del INE lograron un notable avance en el fortalecimiento y coordinación de vínculos con el entorno regional durante el 2023. Esto se manifestó a través de la activa participación en diversos espacios de diálogo y colaboración, como los gabinetes económicos territoriales, liderando las Comisiones de Estadística Regional y contribuyendo de manera significativa a la generación y análisis de datos locales. Además, las direcciones regionales integraron diversas instancias de trabajo colaborativo en diversas materias, como áreas de género y medio ambiente, que contaron con la presencia de representantes del INE y de autoridades locales y regionales, como alcaldes, gobernadores regionales, delegados presidenciales regionales y provinciales, y secretarios ministeriales regionales.

En relación con el Censo de Población y Vivienda 2024, durante su fase previa, se establecieron múltiples acuerdos de colaboración con municipios de cada región con el propósito de facilitar las labores en terreno para la preparación y ejecución del censo. Esto incluyó coordinar y poner a disposición locales censales, establecer vínculos con la comunidad y difundir la importancia del censo. Además, se coordinó con autoridades y actores territoriales pertinentes la constitución y funcionamiento de la Comisión Nacional del Censo de Población y Vivienda 2024 y la creación de comisiones a nivel regional, provincial y comunal, presididas por sus respectivas autoridades territoriales. También, como parte de la preparación para el censo, se llevó a cabo satisfactoriamente la Actualización Pre Censal y la Prueba Censal, etapas fundamentales para la ejecución del operativo censal del 2024.

4. Gestión estratégica

En 2023, en ámbitos de gestión estratégica, la institución abordó distintos desafíos que tuvieron por propósito impulsar al INE al cumplimiento de sus objetivos estratégicos trazados para el periodo 2022-2026. En específico, se logró definir el modelo de despliegue de la estrategia institucional, a través un método que, mediante la identificación y "brechas" y "barreras", permite concertar la generación de "iniciativas de valor" y "habilitadores" que permiten acercar a la institución al cumplimiento de los objetivos deseados. Asimismo, en materia de procesos la institución transitó hacia la fase N°2 de su gestión de procesos e instaló satisfactoriamente la metodología de "rediseño" de procesos a modo piloto en distintos segmentos de su mapa de procesos, obteniendo como resultado, la identificación de importantes oportunidades de mejora a implementar en 2024. En forma paralela, la institución resquardó satisfactoriamente la ejecución de sus compromisos de gestión, alcanzando el 100% de cumplimiento de aquellos instrumentos de gestión vinculados al incentivo institucional, lo que abre camino para que el INE postule en 2024 al premio anual de la excelencia institucional.

En materias de innovación, la institución participó por segundo año consecutivo de la medición del "Índice de Innovación Pública" coordinado por Laboratorio de Gobierno, instancia en la cual no solo se obtuvo el diagnóstico institucional en materias de innovación, además, se participó de talleres en los cuales se pudo detectar y plasmar en planes de trabajo las acciones a realizar para seguir avanzando en ámbitos de innovación.

En lo relativo a Planificación Institucional, durante el año 2023, se realizó una actualización del Plan Estratégico 2022-2026, lo anterior fundamentado en incorporar dentro de las definiciones estratégicas la realización del Censo de Población y Vivienda, el cual se constituye como uno de los principales productos estadísticos generados por la institución. En ese contexto, se aprovechó la oportunidad de esta actualización para plasmar de manera más concreta los objetivos y líneas estratégicas. En definitiva, el Plan Estratégico Institucional mantuvo su composición respecto al número de objetivos estratégicos (3) y de líneas estratégicas (6), modificando en algunos casos el contenido de estas declaraciones. La principal novedad

radica en que la realización del Censo de Población y Vivienda quedó definida como visión institucional, convirtiéndose en un objetivo de mediano plazo, y se incorporó un nuevo elemento denominado visión superior, que entrega una perspectiva integrada de largo plazo respecto a lo que debemos alcanzar al 2026. Además, durante el año 2023, finalizó la formulación de los tres proyectos estratégicos priorizados para su implementación al 2026, los cuales corresponden a: Registro Estadístico de Población (REP), Registro de Unidades Económicas (RUE) y Acceso integrado a las estadísticas INE. La implementación de estos proyectos comenzó durante el 3er trimestre de 2023.

Por otra parte, se avanzó en la difusión del Plan Estratégico Institucional actualizado, a través de su publicación en la página web institucional y en la intranet. Además, se generó un video informativo para la institución y se realizó una presentación del Director Nacional referida al tema, con presencia de los directores/as regionales, entre otras acciones.

En paralelo, durante el año 2023, en materia de Procesos se han conseguido importantes avances en la etapa "Documentar" la gestión por procesos. Al mes de diciembre de 2023, se logró un 86% en construcción y formalización de manuales de procedimientos de los subprocesos del mapa institucional. Dicho porcentaje, requirió de un importante enfoque del equipo de procesos y de los/as dueños/as de procesos junto con los/as responsables. Por otro lado, se logró monitorear los indicadores asociados al desempeño de los subprocesos formalizados, alcanzando un 44%, los cuales están disponibles en la plataforma institucional Visual Analytics.

En el ámbito de la automatización, existe un 36% de subprocesos que cuenta con apoyo de sistemas tecnológicos y un 42% de subprocesos con actividades que se desarrollan con aplicaciones básicas. Por último, y como fue mencionado anteriormente, durante el año 2023 la institución ha instalado la segunda etapa de la gestión de procesos. Dicha etapa, "Rediseñar", fue implementada en 6 subprocesos los cuales cuentan con el informe necesario para poder materializar mejoras a las actuales formas de trabajo que tiene el INE y permitan ir en línea con la estrategia institucional definida.

Respecto a los compromisos de gestión institucionales, en materias de formulación de instrumentos de gestión, los esfuerzos se concentraron en la construcción de compromisos de desempeño que se alinearan a las prioridades de la planificación estratégica 2022-2026, equilibrando a su vez con las labores Censo, para lo cual la activa participación del cuerpo directivo de la institución resultó fundamental.

En cuanto a los resultados y al desempeño de los instrumentos de gestión 2023 de la institución, cabe destacar que todos los centros de responsabilidad alcanzaron el primer tramo de cumplimiento, según lo establecido en las normativas vigentes. En este contexto, el INE ejecutó un total de 220 compromisos, distribuidos en; 5 indicadores del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), 3 indicadores Estratégicos de Desempeño (H), 117 indicadores del Convenio de Desempeño Colectivo (CDC), 12 Planes de Tratamiento de Riesgos y 83 indicadores de Gestión Interna.

5. Gestión interna

Durante el período 2023, los principales resultados que se destacan en el ámbito de la administración son:

En lo relativo a ejecución presupuestaria, se ejecutaron MM\$82.546 de un total de MM\$86.906 asignados, lo que representa un 95% del presupuesto programado. Además, se destacar una la ejecución adicional de MM\$1.631 en seis proyectos mediante administración de fondos (Proyecto EANNA, Proyecto EBS, Piloto EPF Aysén, Convenio Espectáculos Públicos, Convenio Sistema de Indicadores y Estándares del Desarrollo y Fondo Conjunto de Cooperación Chile México).

En materia de adquisiciones, se gestionaron 260 procesos de compra para el proyecto Censo Población y Vivienda. Junto con ello, se adquirieron dos vehículos eléctricos para el servicio, en el marco de la Ley de Electromovilidad impulsada por el Gobierno y el Sistema Estado Verde.

En el ámbito de Gestión y desarrollo de Personas, durante el año 2023, el equipo de reclutamiento y selección realizó 347 procesos para cubrir un total de 730 vacantes a nivel nacional. De estas, 177 vacantes correspondieron a procesos de contrata y 553 fueron solicitadas en calidad de honorarios.

Respecto a Clima laboral, en junio de 2023 se estableció un diagnóstico para dar seguimiento a estas gestiones, con la participación de 132 jefaturas de un total de 147 (equivalente a una tasa de respuesta del 89,7%). Esto se tradujo en una actualización de los lineamientos del Plan de Acción de Clima Laboral vigente.

En lo relativo a teletrabajo, en septiembre de 2023 se realizó una convocatoria para extender la cantidad de cupos para teletrabajo de funcionarios planta y a contrata a nivel nacional. Esto permitió aumentar de un 2,5% a un 20% de funcionarios para trabajar bajo esta modalidad, representando un total de 369 teletrabajadores bajo el Artículo 66 de la Ley 21.526.

Por último, se finalizó la remodelación de los pisos primero y cuarto del edificio Bulnes 418, ubicado en la Región Metropolitana. Adicionalmente, se gestionó un cambio de sede en la ciudad de Iquique, lo que permitió mejorar la seguridad y el estándar de la sede regional.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

1. Producto estratégico: Estadísticas

1.1. Estadísticas Agropecuarias

En materia de estadísticas agropecuarias se desarrollaron las siguientes líneas de trabajo:

Estadísticas Intercensales Continuas: asociados a las estadísticas agropecuarias, se componen de una serie de operaciones estadísticas diseñadas entre dos períodos censales, con el objetivo de obtener información sobre la evolución del sector agropecuario en términos de superficie, rendimientos, números y producción de los principales cultivos, animales y algunos productos solicitados por la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias. Lo anterior, con objeto de orientar a los tomadores de decisión respecto a políticas alimentarias o ante emergencias. Estos productos son continuos desde 2007 a 2023, disponiendo al Ministerio de Agricultura, a través de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), los recursos para su ejecución.

Diseño de Próximo Ciclo Intercensal: durante el año 2023 se construye la metodología de las próximas estadísticas intercensales y, de la misma forma, se inicia el proceso de marcha blanca asociado a nuevas estadísticas intercensales para el año 2024. Para tales efectos, con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), se generó una visita de un consultor internacional, el cual propuso algunas modificaciones al proyecto original, el que estará en periodo de construcción y evaluación durante el año 2024.

1.2. Estadísticas Sociales

Respecto a los principales resultados en materia de estadísticas sociales, se destacan:

Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana: se realizó la recolección oficial de la versión actualizada de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC) en dispositivos móviles, la cual implementó las recomendaciones internacionales en la materia y un diseño muestral orientado a la recolección de datos a nivel comunal. Adicionalmente, se apoyó la recolección de la ENUSC 2022, cuya recolección fue realizada por el Centro de Microdatos de la Universidad de Chile y donde el INE realizó el diseño, procesamiento y análisis.

Por otro lado, se destaca la publicación de cuadros estadísticos generados a partir de los registros administrativos de las policías, Poder Judicial, Gendarmería Chile y el Servicio Nacional de Menores (SENAME). En el mes de julio del año 2023 se realizó una publicación que representa un avance en la oportunidad de los datos en comparación con años anteriores.

En paralelo, se formó una primera versión completa de la correspondencia entre la clasificación nacional de delitos y la clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos. Esta correspondencia fue realizada por la Corporación Administrativa del Poder Judicial y contó con el apoyo del Centro de Excelencia de Naciones Unidas para el crimen y las drogas (UNODC).

Estadísticas de Género: se efectuó el seguimiento a la aplicación de la batería de preguntas de Sexo, Género y Orientación Sexual (SGOS) en encuestas a hogares y Censos de Población y Vivienda para identificar oportunidades de mejora. También, se realizó un primer estudio exploratorio sobre estas preguntas en registros administrativos. En base a lo anterior, se publicaron 11 infografías y un boletín sobre estadísticas de género. Finalmente, en conjunto con el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, el INE ha coordinado el espacio interinstitucional de la Subcomisión de Estadísticas de Género y ha mantenido la web www.estadisticasdegenero.cl, en la cual se encuentran disponibles 81 cuadros o series estadísticas, con información aportada por distintos Ministerios y Servicios Públicos respecto a materias de género.

Estadísticas culturales: se desarrolló una nueva metodología para generar información sobre el mercado laboral en el sector cultural, utilizando datos de la Encuesta Nacional del Empleo (ENE) y el Servicio de Impuestos Internos. Se publicaron los resultados de la nueva metodología en diciembre de 2023 y se estableció la publicación mensual de los datos coyunturales del sector a partir de 2024. Asimismo, se publicó una nueva versión del informe anual de estadísticas culturales en coautoría con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (MINCAP), que considera mejoras en la metodología de medición de distintos dominios culturales. Además, se finalizó el trabajo de rediseño de la Encuesta de Espectáculos Públicos, que da paso a la nueva Encuesta de Oferta Cultural.

Estadísticas de Infancia: se ejecutó la Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA), orientada a la medición del trabajo infantil. La encuesta implicó un desafío mayor por ser una de las pocas experiencias a nivel global entrevistando directamente a niños, niñas y adolescentes desde los 5 años.

Bienestar Social: se realizó la Encuesta de Bienestar Social (EBS) con el objetivo de profundizar en aspectos de bienestar material y subjetivo de la población.

1.3. Estadísticas Laborales, Ingresos y Gastos

En lo relativo a las Estadísticas del trabajo, Ingresos y Gastos, durante el 2023, se destacan los siguientes resultados:

Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF): se finalizó la etapa de procesamiento y análisis y se publicaron los resultados de la IX EPF con datos representativos a nivel de macrozona, entregando información actualizada sobre la estructura de ingreso y gasto de los hogares de las capitales regionales y sus zonas conurbadas. Adicionalmente, se puso a disposición la Base de Cantidades IX EPF junto a las bases de gastos y personas, para su uso en materia de pobreza y alimentación de los hogares.

Encuesta Nacional de Empleo (ENE): se gestionaron avances en el estudio de la adopción del nuevo Clasificador Internacional de Situación en la Ocupación CISO-18, considerando las recomendaciones internacionales de la OIT. Además, se aumentó la oferta estadística a través de la publicación de estimaciones sintéticas sobre ocupación en las Actividades Características de la Cultura. En términos operativos, se fortaleció la aplicación de una metodología de recolección de datos mixta, contando con una muestra 100% actualizada en base al marco muestral construido con el censo 2017. En aspectos de difusión, se publicó la plataforma del Sistema de Información del Mercado Laboral (SIMEL) que agrupa a indicadores producidos tanto por encuestas como por registros administrativos.

Encuesta Mensual de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra (IRICMO): durante el período se implementaron mejoras en las etapas de revisión mensual, procesamiento y análisis de los datos, especialmente en la automatización y depuración de los códigos existentes, contribuyendo a una mayor eficiencia en el proceso. Además, se incorporó una infografía sobre la dinámica de los salarios y su relación con la inflación, que acompaña a la publicación mensual del producto para ofrecer una comprensión más completa de los resultados. Adicionalmente, se publicaron indicadores de remuneraciones y costos laborales en la plataforma SIMEL.

Cambio de año base indicadores de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra: en 2023 se publicaron los resultados de la Encuesta Estructural de Remuneraciones y Costos Laborales (EERCL) 2021. Se implementaron innovaciones relevantes en recolección y en procesamiento, como el uso de una hoja de ruta, clasificación de actividad económica con modelos de machine learning, mecanismos de edición de datos con RRAA e implementación de modelos de imputación múltiple y multivariada, implementación de suficiencia técnica, implementación de estándar de calidad de estimaciones en encuestas de empresas. En difusión, se publicó la documentación requerida por la Norma General de Documentación de Metadatos (NGDM) del INE. Adicionalmente, se publicó una síntesis de resultados, cuadros estadísticos y bases de datos. Por último, se procedió con la recolección del año base para la actualización de los índices de remuneraciones e índices costos de la mano de obra publicados por el INE.

Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI): se publicaron los resultados de la Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI) 2022, con una nueva metodología de estimación de la mediana de ingresos, resultado de la mesa de trabajo de definición de pruebas de hipótesis para indicadores de ingresos. En cuanto a difusión, se publicó una síntesis de resultados nacional y regionales; indicadores de ingresos del trabajo publicados en la plataforma INE.STAT; y un documento con resultados complementarios a la

síntesis que analiza variaciones de los ingresos del trabajo. Además, por primera vez se publicaron indicadores de ingresos de la ESI en la plataforma SIMEL, que agrupa a indicadores producidos tanto por encuestas como por registros administrativos.

Tasa de Rotación Laboral (TRL): se presentaron los resultados de la Tasa de Rotación Laboral en dos ocasiones: la primera vez en mayo y la segunda en noviembre. Estas publicaciones abarcaron hasta diciembre de 2022 y hasta junio de 2023, respectivamente. Se implementaron mejoras en el formato del boletín automatizado, incluyendo mejoras en la visualización de datos y refinamientos en la redacción. Además, se ampliaron las dimensiones del estudio para incluir la dinámica de las empresas continuas y no continuas, así como la incorporación de la Tasa de Rotación Neta.

Estadísticas sobre Uso del tiempo: Se realizó el proceso de construcción de la prueba piloto del estudio durante el primer trimestre del 2023 y, posteriormente, se implementaron los ajustes necesarios para su levantamiento oficial, tanto en los cuestionarios como en los diseños de recolección y supervisión. El levantamiento oficial fue entre septiembre y diciembre del 2023, al tiempo que iniciaba el procesamiento de datos del proyecto.

Encuesta de Microemprendimiento (EME): se realizó la difusión de la VII versión del Proyecto, la cual consideró el lanzamiento del producto, la publicación de Base de datos, Manual de Usuario, Manual Metodológico, Síntesis de resultados, entre otros, gestionando los tabulados para la nueva plataforma SIMEL.

Encuesta Laboral (ENCLA): se desarrolló la construcción y preparación para la recolección oficial de la encuesta, cuya ejecución se llevó a cabo entre junio y diciembre de 2023. En paralelo, se dio inicio al procesamiento de los datos.

1.4. Estadísticas Económicas

Respecto a las gestiones realizadas en materia de Estadísticas Económicas, se destaca lo siguiente:

Se mantuvieron las publicaciones de estadísticas de indicadores económicos de corto plazo, dado que son un buen instrumento para el monitoreo del comportamiento de la economía. Con ello, se observaron bajas en la actividad del comercio a precios constantes, acumulando una disminución anual de 3,6%.

En cuanto a las estadísticas anuales, se recolectaron las encuestas de comercio, industria, servicio y transporte, con periodo de referencia año 2022. Para el 2023, la tasa de respuesta aumentó respecto al ejercicio anterior y, gracias a los esfuerzos operativos que permitieron lograr un incremento en 5,8 pp. de unidades recepcionadas, fue posible contrarrestar la disminución de 16,5% de la muestra objetivo frente al año 2022. Asimismo, en lo relativo a las encuestas estructurales de Servicios e Industrias, se continuó con el trabajo de automatización de subprocesos de procesamiento y análisis del mapa de negocio institucional.

Por otro lado, se dio continuidad al trabajo del proyecto Cambio Año Base (CAB), que tuvo como objetivo principal la actualización de la estructura productiva de los distintos índices económicos de corto plazo, con el propósito de obtener una medición más representativa de la realidad económica sectorial. Los resultados de este trabajo mejoran la cobertura y representatividad estadística de los índices de corto plazo y la aplicación de nuevos métodos estadísticos que permiten estimaciones más robustas a corto plazo. El nuevo ciclo fue publicado en diciembre del 2023, para algunos indicadores, asociado a la Compilación de Referencia 2018. En paralelo, se continuó con el trabajo de CAB de los Índices de Inventarios de Manufactura, Minería Comercio e Inventarios de Supermercados, trabajo enfocado principalmente a balance final, cálculo de factores de expansión, estimadores y ajustes a los desarrollos tecnológico para los sistemas de inventarios.

1.5. Estadísticas de Precios

En función a los principales resultados de la gestión del año 2023 en materia de Estadísticas de Precios, se destacan:

Continuidad de la normalización de la producción de los índices de precios elaborados por el INE, cumpliendo a cabalidad con sus entregas mensuales. Los índices corresponden a: Índice de Precios al Consumidor (IPC), Índices de Precios de Productor (IPP), Índice de Costos del Transporte (ICT) y las entregas para la OCDE de indicadores de la Paridad del Poder de Compra (PPC). Además, se llevó a un porcentaje normal la tasa de imputación del IPC, que se había visto afectada tanto por el estallido social como por la pandemia COVID.

De igual forma, se destaca la culminación y publicación del Cambio de Año Base (CAB) del IPP base 2019=100. Junto con la publicación de las variaciones mensuales de los indicadores, se complementó con los elementos metodológicos, entre los que destacan principalmente los manuales metodológicos, y las canastas de productos con sus respectivos ponderadores o pesos relativos.

Adicionalmente, se resalta la automatización de procesos y la ampliación del alcance de nuevas formas de recolección de información, herramienta importante para incrementar el valor agregado de la generación y difusión de diversos resultados estadísticos, tanto internos como externos. De este modo, se continuó con el trabajo asociado a la innovación en la programación de soluciones destinadas a cubrir diversas tareas y actividades de los procesos asociados al procesamiento y difusión. Por ejemplo, se concluyó la programación de soluciones automatizadas destinadas a entregar información sobre los estados de recolección y la obtención de tasas de imputación durante el transcurso de cada coyuntura mensual. También se amplió el número de precios recolectados, que son entregados mediante transferencia electrónica de datos al INE por parte de importantes cadenas de supermercados, mejorando la confiabilidad del dato al mismo tiempo que liberando recursos humanos de recolección que pudieron ser destinados a otras tareas. Del mismo modo, se continuó con la entrega de estadísticas de interés junto a otros organismos, en particular el Índice Referencial de Costo de la Salud (IRCSA).

Por último, destacar el proceso de cambio de año base para el IPC base 2023=100. Este es un proceso quinquenal que comienza con la ejecución de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) y que permite actualizar la canasta de bienes y servicios del IPC al patrón más reciente de consumo de los hogares chilenos. Junto con la actualización de la canasta, también se lleva a cabo una revisión de las metodologías en uso y se implementan ajustes en las mismas. Ya finalizando el año 2023, se publica el Manual Metodológico de la nueva base y canasta.

1.6 Estadísticas Medioambientales

Durante la gestión del año 2023 en materia de Estadísticas Medioambientales, se destacan las siguientes líneas de trabajo:

Informe Anual de Medioambiente: Se elaboró y publicó el informe que dispone las principales estadísticas sobre aspectos ambientales, demográficos, socioeconómicos y estadísticas de desastres naturales y antrópicos.

Series cronológicas: Se llevó a cabo la publicación de 441 series cronológicas de Variables Básicas Ambientales (VBA). Estas son bases de datos estructuradas y actualizadas, conforme a la metodología del INE, que considera las dimensiones ambientales (aire, agua, tierra y suelos, y biodiversidad), además de los factores lógico-causales (estado, presión, respuesta y fuerzas motrices). Adicionalmente, se les aplicó el nuevo proceso de automatización de la calidad del dato.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Se realizó una activa participación en la revisión y validación de indicadores ambientales y en la elaboración del tercer Informe Nacional Voluntario sobre los ODS. Asimismo, el INE participó en taller de capacitación sobre monitoreo, reporte y análisis de la meta 6.4. en Ciudad de Panamá, Panamá.

Estadísticas sobre Desastres: Se generó una actualización del Clasificador de eventos vinculados a desastres, emergencias y catástrofes.

Por otro lado, se participó en la VIII Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas y el Caribe (PR23) que se realizó en Punta del Este, Uruguay.

Disposición de plataforma web "Visualización Espacial de Variables Básicas Ambientales" para la visualización espacial de VBA: Se generó un set de siete VBA, las cuales fueron publicadas en el portal https://storymaps.arcgis.com/stories/f6cd5925f06142eab99658e0d3c348e7.

1.7 Estadísticas Empresariales

En el ámbito de las Estadísticas Empresariales, los principales resultados del año 2023 son los siguientes:

Encuesta sobre Gasto y Personal en Investigación y Desarrollo (I+D): Se generaron las presentaciones de una grilla de suficiencia, la aplicación de la metodología de imputaciones para los años de referencia 2016 a 2021 y los resultados preliminares de la encuesta I+D referencia 2021 al Ministerio de Ciencia, Conocimiento, Tecnología e Innovación. Adicionalmente, se adaptaron y automatizaron los informes finales (Informe de metodología y Reporte de calidad) de la encuesta, a la Norma de Metadatos del INE. Por otro lado, se incorporó el uso de Registros Administrativos en el procesamiento y análisis de la encuesta.

Encuesta Nacional de Innovación (ENI): se incluyeron las preguntas pendientes de la evaluación del instrumento, realizada en 2021. Además, se adaptaron y automatizaron los informes finales (Informe de metodología y Reporte de calidad) de la encuesta, a la Norma de Metadatos del INE. En paralelo, se incorporó el uso de Registros Administrativos en el procesamiento y análisis de la encuesta.

Encuesta longitudinal de Empresas (ELE): en el primer trimestre de 2023 se trabajó con el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (MINECON) en la modificación del formulario, aplicado a empresas en el año 2023. Igualmente, se incorporó el uso de Indicadores con Registros Administrativos (RRAA) en el procesamiento y análisis de la encuesta, así como también, se realizó un análisis de factibilidad de uso del RRAA de SUSESO.

1.8 Estadísticas Demográficas y Vitales

Respecto a las gestiones desarrolladas en materia de Estadísticas Demografías en el año 2023, se destaca:

Boletín de Movimiento Internacional de Pasajeros: se llevó a cabo la automatización del boletín con información correspondiente al año 2022, reduciendo el rezago en la publicación de los datos estadísticos en esta materia. En esta misma área de trabajo, se concertaron reuniones con el Grupo de Expertos de Migración Internacional de Naciones Unidas, generándose un manual internacional sobre la medición de la migración con un apartado específico de buenas prácticas donde se resalta la estimación de personas extranjeras en Chile. Junto a lo anterior, se incorporó parte de la migración irregular en la estimación de personas extranjeras realizada en

conjunto con el Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG), incorporando, de esta forma, parte de dicho fenómeno para responder a las necesidades de la información en dicha materia.

Estadísticas Vitales: se ejecutó el desarrollo de un programa de automatización basado en la utilización del software R, contemplando desde la fase de revisar y validar las fuentes de información, hasta la preparación de borradores de resultados. Este instrumento es elaborado en base a registros administrativos que son aportados por el Servicio de Registro Civil e Identificación y el Ministerio de Salud, por lo cual, la integración de las fuentes de información se transforma en interinstitucional a la hora de su procesamiento y análisis. Con lo anterior, se busca que las próximas ediciones del anuario de Estadísticas Vitales sean construidas en su totalidad en base a esta automatización, lo que disminuirá considerablemente los tiempos y, con ello, mejorará la oportunidad en su publicación.

Adicionalmente, se presentó el estudio sobre los efectos del Covid-19 en la mortalidad del año 2020, calculándose la esperanza de vida observada en dicho año y los años de vida perdidos debido a los efectos directos de la pandemia.

2. Producto estratégico: Herramientas de análisis estadístico

En el ámbito de la infraestructura estadística, los principales aspectos a destacar durante el año 2023 corresponden a los siguientes:

Se desarrolló una plataforma de datos cartográficos que sustentó el Precenso 2023. Esta plataforma se basa en el modelo de priorización territorial definido en 2019, con foco en la dinámica inmobiliaria.

Se consolidó el marco Geoestadístico institucional mediante el uso intensivo del marco de edificaciones y direcciones. Este marco es fundamental para la selección de viviendas en las encuestas de hogares y para la diseminación de información en el Estado, especialmente para la evaluación de desastres naturales.

En lo relativo al proceso de enumeración por gabinete, se han realizado optimizaciones a este, con el objetivo de actualizar los directorios de viviendas con la información de los ciclos de enumeraciones realizados desde 2020, como Casen, ENUSC, Senda, ENE, entre otros.

Se ha realizado una nueva medición de los indicadores de calidad de vida: Sistema de Indicadores y Estándares de Desarrollo Urbano (SIEDU) y Sistema de Indicadores de Calidad de Vida Rural (SICVIR). Además, se ha avanzado en un proyecto que integra los dos sistemas bajo la nueva institucionalidad del Consejo Nacional de Desarrollo Territorial.

Asimismo, se ha trabajado en la evaluación y ajuste geográfico del Censo Agropecuario. Adicionalmente, se ha diseñado un nuevo Marco agropecuario que servirá de plataforma para las estadísticas intercensales desde el año 2025.

Finalmente, en lo relativo a la integración de datos del Precenso, se trabajó en la metodología y en sistemas, que servirán para la integración de los datos del Precenso en los directorios de viviendas. También se desarrollan estrategias para fortalecer y complementar los directorios de las 260 comunas que no fueron actualizadas en el proceso pre censal, principalmente en el ámbito rural.

En materia de tecnologías de información, se destacan los principales productos:

- A nivel de infraestructura, se implementó una nube para soportar los sistemas de información del Censo de Población y Vivienda 2024, con capacidad de escalamiento horizontal para soportar una gran cantidad de trabajo.
- En cuanto al avance en el uso de registros administrativos, se amplió la cobertura y se automatizó la ingesta de datos de Registro Civil y FONASA.
- Adicionalmente, se creó un ambiente con datos anonimizados para el proyecto estratégico REP con datos de FONASA, Registro Civil, SUSESO y CGR. Respecto a ScannerData, se amplió la cobertura y se automatizó la incorporación de nuevas fuentes de datos como Easy, Paris, La Polar, Ripley, y supermercados Lider, Acuenta, Lider Express, Central mayorista y Super 10, que se suman a Santa Isabel, Jumbo, Tottus, Alvi, Unimarc y Mayorista 10.
- Se ejecutó la implementación de .Stat Suite V8, en el marco del proyecto SIMEL en conjunto con el Ministerio del Trabajo y la OIT.
- En lo relativo a infraestructura TIC de IPC, se mejoraron los sistemas que dan soporte al IPC en cuanto a su arquitectura, con una mayor usabilidad y navegabilidad, automatización del informe IVE e implementación de un acceso único para los sistemas de precios.
- Se finalizó el desarrollo del Proyecto Cab IPP (Índices de Precios de Productor) 2019. El sistema incluyó la recolección externa, procesamiento, seguimiento y análisis de la información, con reportes hasta el nivel de Ive Microdato.
- A nivel interno se modernizó el proceso de desarrollo de software, que utiliza un enfoque metodológico de integración continua (CI) con prácticas modernas de desarrollo. Esto incluyó la utilización de pipelines en GitLab para gestionar el flujo de trabajo de desarrollo, se incorporó el análisis automatizado de código estático mediante la herramienta Sonarqube, y se adoptaron nuevas tecnologías para el despliegue de soluciones.

3. Producto estratégico: Normas y estándares para la producción Estadística

En este ámbito, los avances en el 2023 fueron los siguientes:

Se destaca la contribución metodológica al Proyecto Censo de Población y Vivienda 2024 en temáticas priorizadas, tales como, apoyo y participación en la preparación de observaciones técnicas, realización de capacitaciones en clasificadores estadísticos, auditorías al proceso de codificación estadística, entre otros aspectos metodológicos relacionados.

También, se publicó el nuevo Buscador Asistido de Nomenclaturas (BAN), el cual corresponde a una herramienta de consulta digital que facilita la comprensión y utilización de los clasificadores estadísticos cuando su uso es más acotado o puntual.

Paralelamente, se elaboraron y documentaron los lineamientos y orientaciones metodológicas para las clasificaciones de estadísticas, con foco en la CIIU4.CL y CPC 2.1, cuyo objetivo final es preparar las nuevas adaptaciones a CIIU 5 y CPC 3.0, respectivamente, conforme a las directrices metodológicas de Naciones Unidas (2021-2026).

Asimismo, se realizó un estudio sobre la medición de la calidad en registros administrativos con fines de uso estadístico, considerando su base conceptual, indicadores y recomendaciones técnicas para el INE y Servicios Públicos del SEN.

Se definieron nuevos procesos de estandarización de medición estadística en el INE y se desarrollaron labores conducentes a su implementación en la producción estadística institucional, abordando encuestas de Hogares y Económicas.

Se trabajó en la construcción y actualización del Marco Maestro de Vivienda (MMV). En esta línea se avanzó en el diseño de la actualización y/o reconstrucción del MMV considerando información censal 2024, incluyendo la revisión del Censo de Población y Viviendas (CPV) como fuente principal para este proceso.

Se avanzó en el diseño del nuevo marco muestral para las estadísticas intercensales agropecuarias, contando con la asesoría de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Se generaron lineamientos y orientaciones metodológicas para la imputación de datos estadísticos, la cual considera herramientas y métodos, sus principales características y diversos ejemplos de implementación en Oficinas Estadísticas. Esta guía también considera conceptos, consideraciones y principales problemáticas de aplicación desde el análisis estadístico del dato faltante. Así como también se elaboró un estándar para la evaluación de la calidad de las estimaciones en encuestas económicas.

También, se destaca la activa participación en el Grupo de Trabajo Internacional "Actualización de la Clasificación Internacional Unificada de Ocupaciones en su nueva versión internacional de 2028", para preparar el proceso de adaptación nacional de la CIUO 08.CL actual.

Asimismo, en la participación en la elaboración del nuevo Código de Buenas Prácticas Estadísticas Regional (CBPR) liderado por la CEA-CEPAL en el bienio 2022-2023, cuyo resultado es visible en https://rtc-cea.cepal.org/es/documento/actualizacion-del-codigo-regional-de-buenas-practicas-en-estadisticas-para-america-latina.

En la misma línea, se trabajó en la coordinación del grupo de trabajo regional de la CEA-Cepal para la generación de recomendaciones para el análisis de la calidad de las encuestas de hogares.

4. Producto estratégico: Acciones de educación, difusión y vinculación con el entorno

En el año 2023, la institución participó de diversas actividades internacionales, entre ellas, intervino en 33 grupos de trabajo internacionales sobre temas relacionados con la migración, género, mercado laboral, niñez y Registros Administrativos, así como también reuniones de carácter internacional, como la XXI Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET), 64° Congreso Mundial de Estadísticas, el 9° Foro Mundial de Naciones Unidas sobre Estadísticas de Género, el XXIV Encuentro Internacional de Estadísticas de Género, el III Foro Internacional sobre Estadísticas Migratorias, el Festival de Datos 2023 y de la Datathon de las Naciones Unidas, entre muchas otras.

Asimismo, participó en el 54° periodo de sesiones de la Comisión de Estadística de Naciones Unidas y en la XII Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, donde se presentaron resultados sobre estadísticas laborales, calidad en encuestas de hogares, estadísticas de niñez y la Red de Trasmisión de Conocimiento. Además, asumió la coordinación de 4 nuevos grupos de trabajo para el bienio 2023-2024.

Por otra parte, en el Consenso de Montevideo se presentó el segundo Informe Nacional Voluntario de Chile, coordinado con instituciones miembros del Comité Interinstitucional. Este informe fue presentado durante la Quinta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional de Población y Desarrollo en noviembre.

Durante el año, el INE llevó a cabo 81 actividades de cooperación internacional, que incluyeron consultas, asesorías, videoconferencias y capacitaciones. Además, gestionó 11 proyectos de cooperación financiera en áreas como registros administrativos y uso de imágenes satelitales. Actuó como asesor técnico del Consejo Nacional para la implementación de la Agenda 2030, se encargó de la actualización de los 231 indicadores ODS en Chile y coordino un taller de evaluación del proceso de actualización de indicadores. También se realizaron 5 Conferencias Técnicas para fortalecer la vinculación con instituciones del Sistema Estadístico Nacional, abordando temas relevantes como género, ciencia de datos y estadísticas laborales y presentando el Nuevo Código Regional de Buenas Prácticas Estadísticas.

En cuanto a los resultados de gestión INE para el área de relación con ciudadanía, se pueden destacar sus gestiones en los siguientes ítems:

Calidad de Servicio: Se implementó etapa N° 1 del PMG Sistema de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria, donde se conformó el Comité de Calidad del Servicio y Experiencia Usuaria con actividad de concientización a funcionarios/as de la institución, como parte del marco de gobernanza comprometido. También, se brindó apoyo en el levantamiento de la Medición de Satisfacción Usuaria (MESU), donde se destaca la mejora en 6 puntos, alcanzando un 75% de personas usuarias que la consideran "Muy buena" o "Excelente". Por último, se generó un informe diagnóstico que contiene las brechas de calidad del servicio y experiencia usuaria.

Difusión Estadística: Se coordinaron 16 actividades de formación estadística para mejorar la oferta y difusión de productos estadísticos a nivel nacional, las que forman parte de los indicadores Estratégicos de Desempeño (H).

Vínculos con la Ciudadanía y el Entorno: Se diseñaron y publicaron 9 ediciones del Boletín Ciudadano. Asimismo, se recibieron 6 visitas de colegios y universidades a las instalaciones del INE para enseñar el quehacer de la institución.

Asimismo, se realizaron eventos presenciales y vía streaming, para la trasmisión de la Cuenta Pública Participativa 2022, apalancando su difusión entre funcionarios/as, colaboradores/as, y ciudadanía. También, se conformó el Consejo de la Sociedad Civil 2023-2024 para abrir espacios de contribución con ideas y opiniones sobre el funcionamiento de la institución y sus objetivos estratégicos. Ya a finales de 2023, se habilitó el Fono Censo, el cual, a través del número 1525, atiende y canaliza los requerimientos que presenta la ciudadanía y el personal en terreno del proyecto, de manera oportuna.

Transparencia Activa: Se inició la implementación de nuevas disposiciones del Consejo para la Transparencia, incluyendo información sobre personal, remuneraciones, licitaciones, participación ciudadana, entre otros.

Atención Ciudadana e información pública: Mediante los canales de consultas de atención ciudadana: correo institucional, teléfono, formulario web, entre otros, se ingresaron 16.826 solicitudes referentes a reclamos, sugerencias, consultas y/o felicitaciones. De dicho total, solo un 89,4% de ellas corresponden a solicitudes para el nivel central, con un promedio de respuesta de 1,4 día, mientras que las restantes corresponden a direcciones regionales.

En cuanto a las Solicitudes de Acceso a Información Pública (SIAP), se respondieron 1.384 solicitudes durante el año 2023. El 58,7% fueron gestionadas por la Unidad de transparencia y atención ciudadana con apoyo de las distintas áreas expertas de la institución. El 33,4% fueron respondidas directamente por la Unidad y el 7,9% fueron derivadas a otros organismos públicos, con competencia en las materias consultadas. Junto con ellos, se recibieron un total de 147 solicitudes de audiencias bajo la Ley del Lobby, con un tiempo promedio de respuesta de 1,8 días hábiles.

4. Desafíos para el período de Gobierno 2024

1. Desafíos institucionales más relevantes para el período de gobierno 2022-2026

1.1 Censo de Población y Vivienda

Entre los principales desafíos del Censo de Población y Vivienda (CPV), se destaca la visibilización masiva de la campaña comunicacional, la que se centrará en apariciones en canales de TV Nacionales y Regionales, Radios nacionales y regionales, vía pública y difusión de contenidos en redes sociales y plataformas digitales. Paralelamente, se encuentra la campaña de prensa con la difusión de información relevante para la ciudadanía, como lo son: el Cuestionario Censal, la fecha de inicio del Censo y el proceso de reclutamiento de los 32 mil cargos para integrar el equipo operativo del Censo Población y vivienda 2024.

La presentación del cuestionario Censal tendrá lugar en enero de 2024, en una instancia orientada a la opinión pública a través de una conferencia de prensa que tiene por objetivo presentar las 50 preguntas que están incorporadas en el instrumento. Adicionalmente, se realizarán reuniones informativas para medios de comunicación, centros de estudios, funcionarios del INE y funcionarios de organismos públicos.

Respecto del proceso de Reclutamiento, Selección y Contratación, requerirá de más de 30 mil personas para llevar a cabo el levantamiento censal en terreno, considerando los cuatro cargos operativos del proceso: Coordinadora/or de local, Gestora/or Administrativo, Coordinadora/or de grupo y Censistas.

Finalmente, la ejecución del Censo de Población y Vivienda comenzará el 9 de marzo con el despliegue en terreno de los 24 mil censistas a través de todo el país. Esta operación estadística se prolongará hasta el mes de junio de 2024. Paralelamente se activará el procedimiento del Censo en Línea, que permitirá a las personas que no hayan podido ser censadas en sus viviendas responder el Cuestionario Censal a través de un código único e intransferible, siendo lo anterior, uno de los avances tecnológicos a destacar en esta oportunidad.

1.2 Direcciones Regionales

En los próximos años de gestión, las direcciones regionales del INE se enfrentarán a desafíos relacionados con la producción estadística regional. Estos desafíos estarán dirigidos a llevar a cabo una serie de actividades destinadas a actualizar la oferta estadística regional, cuyo objetivo será asegurar que esta oferta sea capaz de responder a las necesidades de información de cada territorio.

En cuanto a la vinculación con el entorno, el desafío se radicará en fortalecer continuamente el vínculo con los diversos actores locales para llevar a cabo el Censo 2024, como también así, otras actividades relevantes del INE en cuanto a la elaboración estadística de relevancia tanto para ámbito público como privado. Con ello, es esencial conservar la participación de los diversos actores en múltiples instancias de coordinación, diálogos y mesas de trabajo regional. Esta tarea implicará buscar continuamente nuevos espacios de oportunidad, desarrollo y cooperación con las autoridades locales, con el objetivo de contribuir de manera oportuna, información estadística de calidad ante la toma de decisiones.

Para el año 2024, el principal desafío estará centrado en la ejecución del operativo censal 2024. Esto implicará llevar a cabo todas las acciones necesarias para garantizar que se cuente con el apoyo logístico y el equipo operativo adecuado para llevar a cabo la recopilación de información. Además, será crucial que se realice un monitoreo constante, seguimiento y coordinación con los equipos para detectar y abordar oportunamente las necesidades y riesgos que puedan surgir en el proceso. Este desafío requerirá una gestión eficiente y oportuna para asegurar el éxito del operativo.

1.3. Gestión estratégica

En términos de gestión estratégica, la institución tiene como desafío alcanzar la visión y objetivos estratégicos propuestos para el periodo 2022-2026, en paralelo con la ejecución del Censo de Población y Vivienda 2024. Para ello, los esfuerzos se concentrarán en el despliegue del modelo de planificación estratégica 2022-2026, la instalación de las fases restantes de la gestión de procesos, las que al 2026 sumarán las fases de "rediseño", "optimización" y "monitoreo", junto con el resguardo en la ejecución y cumplimiento de los compromisos de gestión enmarcados en los distintos instrumentos de gestión del estado. Finalmente, también se destacan los desafíos en materias de innovación, en los cuales es importante lograr robustecer la gobernanza institucional en torno a esto último, junto con la promoción de mejores prácticas en esta materia con objeto de contribuir el quehacer institucional.

Para los próximos años, los principales desafíos asociados a la planificación estratégica del INE se relacionan con el Despliegue del Plan Estratégico Institucional.

En específico, durante el año 2024 se finalizará la actualización de los objetivos tácticos con la definición de ellos en las direcciones regionales. Además, durante ese año, se continuará con la implementación de los proyectos estratégicos, los cuales permiten materializar algunos de los focos más importantes del Plan Estratégico. Finalmente, durante el período 2024-2026 se avanzará en la ejecución de las líneas estratégicas que aportan al cumplimiento de los objetivos estratégicos y, consecuentemente, a la visión institucional. Para ello, se diseñó un modelo de despliegue basado en la metodología de Kaplan y Norton, el cual se sustenta en la identificación- y posterior implementación- de iniciativas de valor que

aporten al Plan Estratégico, así como también en la definición y puesta en marcha de acciones de soporte que contribuyan al avance de estas iniciativas establecidas.

Los desafíos en torno a Procesos y Riesgos, se centrarán en el desarrollo de la gestión de procesos institucionales, particularmente en la implementación del rediseño en los subprocesos que se encuentran formalizados al término del año 2023. Con ello, el propósito ira en materializar la estrategia institucional en la línea estratégica N° 2.2 "Impulsar el rediseño y la optimización de los procesos institucionales". Por otra parte, también se buscará robustecer la gestión de riesgos del servicio, adoptando prácticas y ajustes metodológicos que permitan facilitar la ejecución del proceso y junto con ello, la identificación y definición de planes de mitigación de riesgos precisos y oportunos.

1.4. Gestión interna

Uno de los principales desafíos en esta materia se relaciona con la ejecución del Proyecto Censo de Población y Vivienda, en el cual se deberá entregar soporte en materias de gestión de personas y administración y finanzas, a nivel nacional, para lograr una correcta y eficiente ejecución del operativo, junto con la adecuada administración de los recursos otorgados.

Por otra parte, en la proyección al año 2026 se mantienen los desafíos en materias de teletrabajo. Actualmente, la institución se encuentra a la espera de la aprobación del nuevo reglamento, el cual se vincula con lo establecido en el Art. 67 de la Ley 21.526 y que se ha venido trabajo anticipadamente desde años anteriores. En la medida que este documento se encuentre validado, mediante oficio a DIPRES se solicitará aumento de cupos de funcionarios(as) planta y contrata con la finalidad de aumentar el % de dotación adscrita a la modalidad. Para el caso de los(as) colaboradores(as) HSA, se implementará un proceso de postulación para trabajar en la modalidad que se guiará por las mismas condiciones.

En materias de Clima Laboral, y a partir del diagnóstico realizado en 2023, se proyecta para el año 2024 la actualización del programa de trabajo para su implementación y puesta en marcha.

En relación con la Política de gestión de personas, y a partir del análisis y diagnóstico realizado en el año 2023, se establecerá un plan de trabajo que permita la revisión participativa para su pronta actualización, las que, entre otras materias, deberá incorporar perspectiva de género y no discriminación. Asimismo, otro importante desafío institucional que se alinea con la entrada en vigor de la Ley Karin, es lleva a cabo la actualización de instancias formativas y Procedimiento de Denuncia, Investigación y Sanción del Maltrato, Acoso Laboral y/o Sexual, para lo cual la institución ya se encuentra planificando y estudiando lo anterior.

Entre los desafíos que el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) enfrenta en materia de infraestructura para los próximos años, se encuentra, en primer lugar, la mejora del espacio físico de trabajo en los edificios Bulnes 418 y Vicuña Mackenna 115, con el objetivo de nivelar los estándares en la Región Metropolitana. Para ello, se presentará anualmente un proyecto por

sede en el proceso de formulación de la Ley de Presupuestos, con el fin de avanzar gradualmente en este objetivo. Cabe destacar que el año 2024 no se considera en este plan, debido a la ejecución del proyecto Censo de Población y Vivienda.

2. Desafíos de los Productos Estratégicos

2.1. Producto estratégico: Estadísticas

- **2.1.1. Estadísticas Agropecuarias:** Durante los años 2023 a 2025, se identifican como principales desafíos el diseño, construcción e implementación de nuevas estadísticas intercensales en base al VIII Censo Nacional Agropecuario y Forestal, considerando dimensiones tales como: económicas, medio ambientales o sociales, adicionales a las ya existentes, del ámbito productivo, siendo necesario un nuevo diseño conceptual y metodológico. Para ello, durante el 2024 se realizará una última prueba marcha blanca, con el objetivo de ajustar las ultimas variables previo a la producción de estadísticas oficiales.
- **2.1.2. Estadísticas Sociales:** Uno de los principales desafíos en materia de Seguridad Ciudadana, es consolidar el nuevo diseño metodológico de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC) y avanzar en la incorporación de registros administrativos para mayor eficiencia y menor gasto presupuestario en el acceso a datos con representatividad para áreas pequeñas.

Respecto a las Estadísticas culturales, el principal desafío es aumentar la oferta estadística en relación con el mercado laboral del sector cultural, fortalecer el proceso de actualización metodológica del anuario estadístico e implementar la nueva Encuesta de Oferta Cultural.

En la línea de la implementación de la batería de preguntas de Sexo, Género y Orientación Sexual (SGOS), se espera avanzar en la inclusión de estás en más operativos estadísticos. Junto a lo anterior, también se estima entregar orientaciones para el procesamiento y análisis en aquellas estadísticas que ya implementaron la batería de preguntas. Por otro lado, se presenta el desafío de continuar avanzando en las orientaciones para las preguntas de SGOS en Registros Administrativos. En otra línea, se encuentra el desafío de desarrollar la Encuesta sobre Condiciones de Vida de las Diversidades Sexuales y de Género. Para lo anterior, durante el año 2024, se trabajará en el proceso de detección de necesidades en un trabajo conjunto con las organizaciones de la sociedad civil y activistas en la temática. Con esto, se espera desarrollar un cuestionario para una primera aplicación web abierta a todas las personas que quieran participar. De manera paralela, se comenzará a preparar un operativo para un levantamiento presencial a hogares.

2.1.3. Estadísticas Laborales, Ingresos y Gastos:

Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF): se espera avanzar en el diseño e implementación de la X EPF y en la finalización del "Estudio Estadístico Piloto de la EPF", cuyo objetivo, es identificar la estructura y características del gasto en consumo final y la estructura del ingreso total

disponible de los hogares urbanos de la Región de Aysén, con un período de referencia de un año.

Encuesta Nacional de Empleo (ENE): se estima difundir la nueva Clasificación de Situación en la Ocupación (CISO-18) y avanzar en la factibilidad y pertinencia de la incorporación dentro de la ENE de módulos rotativos temáticos, tanto a nivel nacional y/o regional, para ampliar la oferta estadística de la encuesta. Adicionalmente, se espera fortalecer la implementación de un sistema de recolección mixta, incorporando las mejoras prácticas y experiencias de otras oficinas de estadísticas.

Encuesta Mensual de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra (IRICMO): para el año 2024 se contará con la última publicación con el año base actual (Base promedio anual 2016=100), seguida por el cambio al nuevo año base (Base promedio anual 2023=100). Este cambio implica finalizar el ciclo del producto actual y dar inicio al nuevo año base, lo que requiere realizar ajustes en las publicaciones que se realizan en el portal institucional. Se espera avanzar en la evaluación del uso de registros administrativos, provenientes de la Dirección del Trabajo, que puedan utilizarse como insumo en los próximos procesos de cambio de año base de la encuesta.

Cambio de año base indicadores de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra: los desafíos de esta encuesta se enmarcan en la actualización de los indicadores, lo cual busca mantener estadísticas representativas del mercado laboral chileno, particularmente respecto a la evolución de remuneraciones y costos laborales medios de las personas asalariadas formales. Otro desafío es iniciar una línea de trabajo de investigación en conjunto con equipo coyuntural, que pueda conducir la exploración de RRAA para el diagnóstico y evaluación de factibilidad de realización una próxima encuesta estructural de remuneraciones y costos laborales basada RRAA.

Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI): en el período 2024-2027 se espera avanzar la incorporación de la ESI como módulo rotativo en la recolección mensual de la ENE, permitiendo capturar las distintas dinámicas de los ingresos del trabajo en un año calendario. A su vez, se espera avanzar en la integración de la encuesta con registros administrativos para fines de edición o imputación. Además, entre 2024 y 2025 se espera avanzar en la definición de una metodología para estimar pruebas de hipótesis en estimaciones de ingresos, así como su posterior implementación.

Tasa de Rotación Laboral (TRL): en 2024, se llevarán a cabo la quinta y sexta publicación de la TRL, abarcando datos hasta diciembre de 2023 y junio de 2024, respectivamente. Durante estas ediciones, se trabajará en seguir robusteciendo la publicación, tanto con la incorporación de nuevas depuraciones, así como nuevas dimensiones para el análisis y difusión.

Encuesta de Microemprendimiento (EME): en 2024 se desarrollará la planificación de la siguiente ronda, que debiera ejecutarse entre los años 2024-2026. Incluye la realización de una prueba piloto durante el año 2024 y la recolección oficial durante 2025.

Encuesta de Uso del Tiempo (ENUT): se continuará el procesamiento de datos del proyecto, así como el análisis de resultados y la elaboración de los insumos para la difusión de datos, cuyo hito de lanzamiento espera desarrollarse en el último trimestre del 2024.

Encuesta Laboral (ENCLA): en 2024 concluirá el proceso de recolección de datos con la culminación del trabajo de recuperación. En paralelo, se continuará desarrollando el procesamiento, análisis y elaboración de los insumos de difusión del proyecto para su publicación durante el primer semestre de 2025.

2.1.4. Estadísticas Económicas

En los desafíos para el próximo periodo se encuentra el proyecto Cambio Año Base (CAB) de la Encuesta Mensual de Alojamiento Turístico (EMAT). Se encuentra en estudio temas metodológicos del producto, tales como: revisión del formulario, diseño muestral, sistema informático y temas de calidad estadística. Se espera para 2024 la obtención del Directorio de SERNATUR para la construcción del marco de Establecimientos de Alojamiento Turístico (EAT), necesario para actualizar el diseño muestral y comenzar con la recolección de la información.

En cuanto a los desafíos 2024 del proyecto CAB Indicadores Económicos se destacan:

- Efectuar la publicación de los índices de Inventarios de Manufactura, Minería, Comercio y Supermercados.
- Durante el año 2024, se continuará el desarrollo de la fase 3 de los sistemas informáticos. el objetivo de esta fase es dar flexibilidad al sistema frente a eventuales cambios que requieran los sectores. Esta fase considera: módulo de carga de ponderaciones, deflactores y factores de expansión, registro y procesamiento de información fuera de plazo, reportes adicionales, módulo de correos masivos, entre otros.
- Para el período 2024-2026, en miras del próximo CAB, se debe iniciar un nuevo proceso de actualización metodológica de los indicadores económicos de corto plazo, para lo cual, se iniciará un caso de negocios para establecer lineamientos, objetivos y alcance que tendrá el proyecto.

2.1.5. Estadísticas de Precios

Uno de los principales desafíos para el próximo periodo de gestión es la publicación del Cambio de Año Base (CAB) del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y del Índice de Costos de Transporte (ICT) (base promedio anual 2023=100) durante el primer trimestre de 2024. A su vez, en el período 2023-2026, asimismo, es importante avanzar hacia la definición, automatización e integración de sistemas, y bases de datos, en

una plataforma informática unificada. Con base en lo anterior, será posible implementar indicadores de desempeño y calidad asociados al desarrollo de cada coyuntura del área precios, con el propósito de elevar eficiencia en las etapas de recolección (incluye recolección, revisión y supervisión de las tareas asociadas), procesamiento (asociado principalmente al cálculo de cada indicador), análisis y difusión de las estadísticas de precios. Paralelamente, se realizará el diseño, construcción, implementación y evaluación de la incorporación de nuevas fuentes de recolección para las estadísticas de precios como la utilización de Registros Administrativos, scanner data, Webscraping y Dispositivos Móviles de Captura.

2.1.6. Estadísticas Medioambientales

En cuanto a los desafíos para el periodo de gobierno en materia de estadísticas medio ambientales, se destacan los siguientes:

- Diagnóstico para la elaboración de un boletín medioambiental semestral: se generará una revisión de registros y antecedentes que permitan realizar una difusión de estadísticas medioambientales con un alcance semestral, con objeto de renovar la publicación actual que se realiza de forma anual y que, en la mayoría de los casos, cuenta con información de un año de desfase.
- Disminución de brechas de información para la generación de estadísticas medioambientales: de forma consecutiva, a partir del análisis de bases de datos e indicadores ambientales nacionales e internacionales, se presenta como un desafío para el próximo periodo generar una disminución de las brechas de información existentes, a partir de las variables básicas medioambientales que se encuentren sistematizadas, considerando los marcos metodológicos de la institución y las recomendaciones de organismos internacionales.
- Generación y Difusión del instructivo operacional para el registro de eventos, vinculados a emergencias, desastres y catástrofes: en función a la publicación del clasificador de eventos vinculados a emergencias, desastres y catástrofes, se dispondrá un instructivo operacional que permite a las personas usuarias de este clasificador, registrar los eventos con una estructura de registro conforme a la nomenclatura y metodología definida en dicho clasificador.
- Actualización del visualizador espacial de Variables Básicas Ambientales (VBA): con el propósito de contar con una plataforma actualizada para la visualización de VBA, se continuará con mejoras al story map de difusión de las estadísticas básicas medioambientales, buscando la incorporación de nuevas variables para la disposición de las personas usuarias de esta plataforma.
- Elaboración de un módulo sobre estadísticas de justicia ambiental: acorde a la metodología institucional, se identifica como un reto elaborar un set de variables de justifica ambiental, con la finalidad

de incorporar un módulo complementario al Sistema Estadísticas Básicas Ambientales (SEBA), que permita tribunales sistematizar la estadística generada por los ambientales, mejorando su difusión e interoperabilidad con las estadísticas nacionales.

• Evaluación para el empleo de métodos innovadores y fuentes de datos alternativas para la elaboración de Variables Básicas Ambientales (VBA): esta iniciativa se realiza en el marco de la participación del proyecto de Bien Público Regional (BPR) 2024 del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Para esta versión, liderada por Instituto Brasileiro de Geografía e Estadística (IBGE) la temática corresponde a "Indicadores ambientales y de cambio climático: un enfoque común utilizando métodos innovadores y fuentes de datos alternativas".

2.1.7. Estadísticas Empresariales

Entre los principales desafíos en materias de estadísticas empresariales se destaca en el transcurso de 2024 para la Encuesta sobre Gasto y Persona en Investigación y Desarrollo (I+D) la aplicación por segunda vez la fase 1 de la encuesta Bifásica I+D, para la detección de potenciales ejecutoras de investigación y desarrollo, referencia 2022-2023. Asimismo, se aplicará la encuesta permanente de I+D, referencia 2023. Por otro lado, se actualizará la encuesta referencia 2022 y se realizarán las planificaciones para la encuesta de I+D, referencia 2024, aplicando los resultados de la fase 1 en la fase 2.

Por otra parte, en la Encuesta Nacional de Innovación (ENI), a partir del primer trimestre del 2024, se finalizará y entregará el producto final, referencia 2021-2022, así como la Séptima Encuesta Longitudinal de Empresas (ELE), referencia 2020-2021-2022, cuya entrega se estima para el segundo trimestre de 2024. Adicionalmente, se trabajará en las planificaciones de la Encuesta Nacional de Innovación, referencia 2023-2024 y la Octava versión de la ELE, referencia 2023-2024.

2.1.8. Estadísticas Demográficas y Vitales

Entre los desafíos que serán abordados durante el próximo periodo en temáticas demográficas y vitales, se destaca el "Movimiento Internacional de Pasajeros", para lo cual se desarrollará la generación de insumos necesarios para el seguimiento del levantamiento censal, por ejemplo, la estimación de menores de 5 años a nivel comunal a partir del diagrama de LEXIS. En paralelo, se continuará con los avances y la elaboración de estadísticas migratorias, manteniendo anualmente la "estimación de personas extranjeras" así como la revisión metodológica que permita realizar dicha estimación sólo con RRAA. Para lo anterior, se presenta como desafío ampliar la oferta estadística en aspectos migratorios, por medio del uso de fuentes de datos no utilizadas actualmente, generándose un trabajo colaborativo con otros servicios del Estado para incorporar los RRAA de dichas instituciones y, de esta forma, realizar un proceso estadístico que permita eliminar copias excesivas de datos de personas y generar una

estimación que incorpore la mayor cantidad de información disponible. Asimismo, es necesario fortalecer la Mesa de Estadísticas Migratorias, avanzando hacia la creación de la "Subcomisión de Estadísticas Migratorias", así como avanzar en la recepción y envío de RRAA nominados de otras instituciones que permitan generar un producto estadístico más completo.

En Estadísticas Vitales, se destaca la publicación de boletines mensuales con información coyuntural de las Estadísticas Vitales (EEVV) del país, con una distancia temporal de dos meses con respecto al mes reportado. Esto permitirá mejorar los tiempos de entrega y elaboración de las EEVV a nivel nacional, para continuar con la elaboración y presentación de los Anuarios de Estadísticas Vitales. De igual forma, se trabajará en los procesos de anonimización de las bases de datos de las EEVV, así como en la actualización de sus codificaciones internas.

Finalmente, es importante señalar las acciones de acompañamiento y apoyo a la ejecución del proyecto de Censo durante la preparación, levantamiento y procesamiento de los datos censales, antes, durante y después del operativo censal que se lleve a cabo. Una vez concluido el levantamiento censal, se realizará la conciliación demográfica para la generación de la población base del año del Censo, que permita la elaboración de las estimaciones y proyecciones de población, con las diferentes desagregaciones de sexo, edad y territorial solicitadas.

2.2. Producto estratégico: Herramientas de análisis estadístico

Respecto a Tecnologías de Información y Comunicaciones, se incorporará un servicio de Centro de Ciberseguridad para la protección tanto de las plataformas como de los datos del INE, considerando la relevancia de la ley de secreto estadístico. Asimismo, se facilitará el acceso a las estadísticas a través de la implementación de plataformas que mejoren la usabilidad y las funcionalidades para el trabajo con datos. El objetivo es posicionarse como líderes en OpenDataWatch y basarse en las mejores prácticas de las oficinas estadísticas a nivel mundial.

Respecto a Infraestructura tecnológica, se aprovechará la experiencia del Censo 2024 para avanzar en el uso de una infraestructura híbrida que aproveche las ventajas de On-premises y Cloud. Esta infraestructura proporcionará flexibilidad, capacidad de almacenamiento y de procesamiento ante nuevos requerimientos.

2.3. Producto estratégico: Normas y estándares para la producción Estadística

Como desafío para el periodo, se avanzará en el diseño e implementación de un Marco de Aseguramiento de la Calidad Estadística en el INE, priorizando la lógica de autoevaluaciones de calidad. Asimismo, se diseñará y elaborará una metodología de aplicación del cuestionario adaptado a la realidad del INE Chile para la autoevaluación de la calidad en las estadísticas oficiales, basado en las recomendaciones de Naciones Unidas mediante el UN-NQAF.

En cuanto a Metadatos, se definirá y publicará oficialmente documentación que contribuya al ordenamiento de la estructura de metadatos del INE en el periodo 2024-2026 para su producción oficial de estadísticas. También, se aumentará la disponibilidad de Clasificaciones Estadísticas, sumando nuevas temáticas como, por ejemplo, la Clasificación de Uso del Suelo para Encuestas Agro-Industriales o el Clasificador de países M49. Asimismo, se iniciarán los procesos de adaptación de la nueva CIIU5.CL, CPC 3.0.CL y CIIUO 2028.

Paralelamente, el Censo de Población y Vivienda 2024 será utilizado como insumo para actualizar el Marco Muestral de Viviendas en conjunto con los Registros Administrativos, incluyendo la estratificación socioeconómica de las unidades que lo componen.

Por otra parte, se diseñará un Sistema de Gestión de Marcos y Muestras para encuestas de hogares, que permitirá vincular los marcos muestrales maestros con las muestras seleccionadas, facilitando la coordinación de muestras y carga de los informantes. Con ello, organizarán de manera eficiente las incidencias detectadas en la recolección de información para la actualización de los marcos de muestreo.

Respecto al Marco Maestro de Empresas, se automatizarán los procedimientos de revisión de las variables e insumos utilizados para su construcción, en línea con metodologías emergentes para el procesamiento de lenguaje natural. Asimismo, se implementará el nuevo diseño muestral de las estadísticas Intercensales Agropecuarias para el nuevo período intercensal, que hará uso del nuevo marco de muestreo. La actualización del marco de muestreo se apoyará en Registros Administrativos, imágenes satelitales y mapas de cobertura del suelo.

Para finalizar, se implementarán diseños muestrales probabilísticos bajo metodologías de coordinación de muestras, con la finalidad de optimizar la carga del informante. También, se avanzará en técnicas de estimación de la varianza de los indicadores haciendo uso de métodos replicados, lo que facilitará robustecer los procesos de anonimización de bases de datos.

2.4. Producto estratégico: Acciones de educación, difusión y vinculación con el entorno

Los desafíos del INE en el ámbito de actividades a nivel internacional, se encuentran enfocados en continuar con la activa participación de reuniones oficiales de la Comisión de Estadística de Naciones Unidas, el Comité de Estadística y Política Estadística de la OCDE, y la Conferencia de Estadísticas de las Américas. Además, de enfocarse a participar en instancias internacionales que permita seguir creando capacidades en los equipos y mostrando la experiencia y las buenas prácticas de la institución, como el Foro Mundial de Datos en Medellín, Colombia.

Por otro lado, se espera mantener la actual participación en más de 30 grupos temáticos y continuar el liderazgo en las temáticas en las que nuestra institución es un referente internacional. Junto con ello, se deberá continuar con la coordinación de la Red de Trasmisión del Conocimiento, fortaleciendo el intercambio de experiencias y aprendizaje mutuo entre las

Oficinas Nacionales de Estadísticas de América Latina y el Caribe, como también, se continuarán estrechando lazos de cooperación con organismos internacionales como FAO, CEPAL, BID y Naciones Unidas para la concreción y seguimiento de proyectos de cooperación y seguir impulsando el desarrollo de actividades de cooperación que permitan el intercambio de experiencias y la creación de capacidades.

También, se ha planificado la actualización de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible anualmente, lo que supone un desafío en términos de coordinación interinstitucional y mejora del sistema de recolección de datos. Además, se espera seguir buscando recursos internacionales para obtener asesoría técnica en el reporte de indicadores que Chile aún no logra reportar.

En materias de vinculación ciudadana, entre los principales desafíos se destacan los siguientes:

- En el marco del Censo de Población y Vivienda 2024, se encuentra el funcionamiento del Fono Censo 1525, cuyo fin es entregar un servicio de calidad a la ciudadanía y al personal en terreno, implicando gestionar una gran cantidad de llamadas, responder a diversas consultas, generar coordinaciones con los equipos a cargo del personal en terreno y satisfacer las expectativas de los/ as usuarios/as, garantizando un servicio eficiente.
- Diseñar un plan de mejoramiento en concordancia con el Sistema de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria establecido en el Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) 2024, en el cual se establece que se deberá instalar Etapa N°2 (2024), en el marco de lo anterior, también se encuentra la generación de una política de calidad; la implementación plan de mejoramiento en relación con dicho PMG, Etapa N°3 (2025); y, evaluación de los resultados del PMG, Etapa N°4 (2026).
- Continuar avanzando en materia de participación ciudadana, desarrollando actividades que busquen posicionar el dato estadístico en la ciudadanía, tales como, en el marco de la iniciativa INEduca, continuar con las visitas de instituciones de educación para exponer y difundir respecto al quehacer del INE en diversos ámbitos, así como también acercar la institución a la ciudadanía mediante acciones de formación estadística a nivel nacional, en instancias tales como las conferencias ciudadanas y técnicas.
- Además, se espera seguir contribuyendo con ideas y opiniones sobre el funcionamiento de la institución y su camino al cumplimiento de sus objetivos estratégicos por medio del Consejo para la Sociedad Civil (COSOC).

5. Anexos

Índice

.Anexo 1: Recursos Humanos	54
. Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	63
. Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	64
. Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023	65
. Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	70
Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades	72

Anexo 1: Recursos Humanos

Dotación efectiva año 2023, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)

Tipo de	Muje	eres	Hom	Total Dotación	
Contrato	N°	%	N°	%	N°
Contrata	1.028	96.98%	667	93.81%	1.695
Planta	32	3.02%	44	6.19%	76
Total	1.060	100.00%	711	100.00%	1.771

Dotación efectiva año 2023, por Estamento (mujeres y hombres)

Estamentos	Muj	eres	Hombres		Total Dotación
Estamentos	N°	%	N°	%	N°
Técnicos	181	17.08%	78	10.97%	259
Directivos	7	0.66%	18	2.53%	25
Auxiliares	4	0.38%	6	0.84%	10
Profesionales	525	49.53%	455	63.99%	980
Administrativo s	343	32.36%	154	21.66%	497
Total	1.060	100.00%	711	100.00%	1.771

Dotación Efectiva año 2023 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

Crupo do odad	Muje	eres	Hom	bres	Total Dotación
Grupo de edad	N°	%	N°	%	N°
ENTRE 25 y 34 AÑOS	132	12.45%	128	18.00%	260
ENTRE 35 y 44 AÑOS	422	39.81%	296	41.63%	718
ENTRE 45 y 54 AÑOS	281	26.51%	171	24.05%	452
ENTRE 55 y 59 AÑOS	128	12.08%	51	7.17%	179
ENTRE 60 y 64 AÑOS	70	6.60%	50	7.03%	120
65 Y MÁS AÑOS	27	2.55%	15	2.11%	42
Total	1.060	100.00%	711	100.00%	1.771

Personal fuera de dotación año 2023 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Muje	eres	Hom	Total Dotación	
	N°	%	N°	%	N°
Honorarios	1.140	99.74%	761	99.87%	1.901
Reemplazo	3	0.26%	1	0.13%	4
Total	1.143	100.00%	762	100.00%	1.905

Personal a honorarios año 2023 según función desempeñada (mujeres y hombres)

Función	Muj	eres	Hom	Total Dotación	
desempeñada	N°	%	N°	%	N°
Técnicos	135	11.81%	61	8.01%	196
Auxiliares	6	0.52%	0	0%	6
Profesionales	655	57.31%	567	74.41%	1.222
Administrativo s	347	30.36%	134	17.59%	481
Total	1.143	100.00%	762	100.00%	1.905

Personal a honorarios año 2023 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)

Rango de	Muje	eres	Hombres		Total Dotación
Permanencia	N°	%	N°	%	N°
Más de 3 años	53	100.00%	49	100.00%	102
Total	53	100.00%	49	100.00%	102

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

1 Reclutamiento y Selección

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	46	75	149
(b) Total de ingresos a la contrata año t	123	110	155
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	37,40%	68,18%	96,13%

1.2 Efectividad de la selección

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	41	66	148
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	46	75	149
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	89,13%	88,00%	99,33%

2 Rotación de Personal

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	95	44	135
(b) Total dotación efectiva año t	1.795	1.778	1.771
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	5,29%	2,47%	7,62%

2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2021	2022	2023
Funcionarios jubilados año t	8	0	22
Funcionarios fallecidos año t	1	2	1
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	8	22	20
Otros retiros voluntarios año t	75	14	90
Funcionarios retirados por otras causales año t	3	6	2
Total de ceses o retiros	95%	44%	135%

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	123	110	81
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	95	44	135
Porcentaje de recuperación (a/b)	129,47%	250,00%	60,00%

3 Grado de Movilidad en el Servicio

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables		2022	2023
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	0	8	15
(b) Total Planta efectiva año t	97	84	76
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	0,00%	9,52%	19,74%

3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios recontratados en grado superior año t	0	87	184
(b) Total Contratos efectivos año t	1.698	1.694	1.695
Porcentaje de recontratados en grado superior (a/b)	0,00%	5,14%	10,86%

4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios capacitados año t	1550	1474	1573
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.795	1.778	1.771
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	86,35%	82,90%	88,82%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2021	2022	2023
(a) ∑(N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	8559	20866	36344
(b) Total de participantes capacitados año t	920	1474	1866
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	9,30	14,16	19,48

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	1	1	1
(b) N° de actividades de capacitación año t	109	72	90
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	0,92%	1,39%	1,11%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de becas otorgadas año t	0	00	84
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.795	1.778	1.771
Porcentaje de becados (a/b)	0,00%	0,00%	4,74%

5 Días no Trabajados

5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo $1\,$

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	2612	3202	3689
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.795	1.778	1.771
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	1,46	1,80	2,08

5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	678	639	757
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.795	1.778	1.771
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)	0,38	0,36	0,43

5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	49	467	170
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.795	1.778	1.771
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)	0,03	0,26	0,10

6 Grado de Extensión de la Jornada

6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	94	650	1401
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.795	1.778	1.771
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)	0,05	0,37	0,79

7 Evaluación del Desempeño

7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2021	2022	2023
Lista 1	1512	1474	1525
Lista 2	74	90	109
Lista 3	2	6	11
Lista 4	0	1	2
(a) Total de funcionarios evaluados	1.588%	1.571%	1.647%
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.795	1.778	1.771
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	88.47%	88.36%	93.00%

7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2021	2022	2023
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)			si

8 Política de Gestión de Personas

8 Política de Gestión de Personas formalizada

Variables	2021	2022	2023
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)			Si

9 Regularización de Honorarios

9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

Variables		2022	2023
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	70	21	39
(b) Total de ingresos a la contrata año t	123	110	155
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	56,91%	19,09%	25,16%

9.2 Efectividad proceso regularización

Variables		2022	2023
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	70	21	39
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	79	56	83
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)		37,50%	46,99%

9.3 Índice honorarios regularizables

Variables		2022	2023
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	39	39	42
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	79	56	83
Porcentaje (a/b)	49,37%	69,64%	50,60%

Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023

Iniciativa	Estado de Avance
Implementar la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (ENUT) para informar el diseño del Sistema Nacional de Cuidados	En implementación
Integrar las variables de diversidad sexual y de género al próximo CENSO	En implementación

Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 11

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
30	58	4	100%	1.723.869

Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023

Medidas

Medidas Resultados

Capacitación avanzada en materia de género aplicado al quehacer del Servicio a funcionarias/os y equipos directivos del Servicio y, capacitación básica en materia de género sólo para Servicios nuevos y funcionarios/as que no han sido capacitados/as.

Acción 3.2: Porcentaje de personas capacitadas en Curso Avanzado: Enfoque de Género Aplicado a la Producción Estadística del año t El Curso Avanzado Enfoque de Género Aplicado a la Producción Estadística, estuvo dirigido a equipos directivos y todas aquellas personas que realizan cualquier actividad dentro de la institución independiente de su calidad jurídica. El curso se impartió de manera asincrónica y virtual mediante la plataforma online "Academia Virtual INE". Los módulos estuvieron disponibles entre el lunes 6 de noviembre y el miércoles 16 de diciembre de 2023. Esta iniciativa concitó gran interés entre el personal de la institución, lo que se refleja en las siguientes cifras referentes a la convocatoria: El total de personas inscritas en el curso fue de 1.076 funcionarias y funcionaros de los cuales 658 lo desarrollaron completamente (realización de 10s 5 módulos, las 5 evaluaciones y la evaluación final). La convocatoria interna INE contó con la participación de 938 personas funcionarias INE de las cuales 634 aprobaron el curso. Mientras que la convocatoria externa agrupó a 138 personas, de las cuales 24 finalizaron el curso. En consecuencia, el porcentaje de personas capacitadas del INE que aprobaron el curso fue igual a 1.268%, respecto de la meta de 50 personas funcionarias establecida para el 2023. Los contenidos que se abordaron en este curso contemplaron un marco conceptual sobre el enfoque de género, la transversalización de este en la producción estadística y la comunicación de las estadísticas desde un enfoque de género. El detalle de cada uno de sus módulos se presenta a continuación: Módulo 1. Introducción a la producción de estadísticas de género Desigualdad de género Conceptos para la producción de estadística Medición de sexo, género y orientación sexual Módulo 1. Detección de necesidades Diseño de instrumento Enfoque de género en las estadísticas El proceso de producción perculación de necesidades Diseño de instrumento Enfoque de género en la cestionario Validación de instrumentos Módul

Acciones de Comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género.

Acción 4.1: Incorporación de la perspectiva de género en el material de capacitación y difusión de la Prueba Piloto del Censo de Población y Vivienda (CPV) Esta actividad se orientó a enfrentar la carencia de enfoque de género en dos etapas de la producción estadística del próximo Censo de Población y Vivienda: la capacitación del person Ja difusión. Para cumplir con este objetivo, se realizaron revisiones exhaustivas sobre una serie de materiales gráficos, audiovisuales y escritos para evaluar la incorporación del enfoque de género. Los aspectos por revisar fueron los siguientes: Forma: Hace uso de lenguaje inclusivos eggin las recomendaciones institucionales. Los elementos gráficos (imágenes, iconos, colores, etc.) no reproducen estereotipos de género. Los elementos gráficos y narrativos representan grupos humanos diversos. El producto no presenta problemas de redacción, ortografía o lógica que dificulten la comprensión del enfoque de género. Contenido: Usa adecuadamente los conceptos relativos al sexo, género y orientación sexual. Presenta información eflocada en mujeres o población LGTBIQ+. Considera la dimensión del trabajo no remunerado y la desigualdad de género asociada. Mensaje: Asume un rol educativo sobre conceptos asociados al género, sexo y orientación sexual. Asume un rol de concientización sobre desigualdades de género y discriminación a población LGTBIQ+. No atribuye diferencias soliogicas. No contribuye a la estigmatización de la población LGTBIQ+ hos pruieres a sus diferencias soliogicas. No contribuye a la estigmatización de la población LGTBIQ+. En cuanto al material de capacitación, profesionales del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género (MMEG) y del Subdepartamento de Estadística de Género del INE (SdEG) revisaron y observaron los siguientes archivos, que fueron comentados por el SdEG. Material gráficos y discriminación contemplaron los siguientes archivos, que fuero comentados por el SdEG. Material gráficos de la fireuse de la firence de la li Encuesta Nacional sobre Uso del Tiemp

Medidas	Resultados
Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo/ género y análisis de género.	Acción 8.1 Elaboración de documento exploratorio que entregue insumos metodológicos para definir y caracterizar la propiedad y participación de las mujeres en al dirección de empresas, a través de bineamientos de medición que permitieran obtener datos que sirvieran de insumo para la toma de decisiones. Este informe levantó antecedentes en base a una revisión documental de insumo para la toma de decisiones. Este informe levantó antecedentes en base a una revisión documental de insumo smetodológicos a nivel nacional e internacional para definir y caracterizar la participación de las mujeres en las empresas. Asimismo, se realizó una consulta internacional que permitió recabar antecedentes de medición aplicados por las Oficians Nacionales de Estadisticas y organismos internacionales. De la revisión documental, se obtuvo que no existía información clara y fácil de encontrar a nivel internacional y la Encuesta Longitudinal de Empresas (ELE) del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo a nivel nacional. La experiencia del Banco Mundial se destaca porque elabora un cuestionario aplicado a más de 195.000 empresas de distintos países. La experiencia del Banco Mundial se destaca porque elabora un cuestionario aplicado a más de 195.000 empresas de distintos países. La experiencia del la ELE, en tambiento de variante en cuestia tomogeneriad de intornación disponible entre los distintos países. La experiencia de la ELE, en tambiento de variante productivad de las empresas del país, actividad económica y tamaño según nivel de ventas, permite estimar la productividad de las empresas de la empresas de la ELE, en tambiento a productiva de la estructiva de la ELE, es reportencion de las empresas en la economía, sus cambios en el tiempo y un amplio abactiva de la ELE, es reportencio del considerando extra entre que permitido esta de la disponibilidad de conómica y tamaño según ha de la ELE, es reportencio de la consulta internacional, sobre todo considerando extra entre del conomica y tamaño según productiva de la consulta de la

Iniciativas

Iniciativa	Resultado
Planificación estratégica institucional incorporando perspectiva de género.	Acción 1.1: Transferencia de lineamientos del enfoque de Género en la producción estadística a las Direcciones Regionales del INE. Según lo dispuesto en el Programa de Género 2023, se dio satisfactorio cumplimiento a esta medida, transfiriendo herramientas, sensibilización y lineamientos técnicos sobre el enfoque de género aplicado a la estadística, tanto en la oficina central (RM) como en las 15 oficinas regionales del INE: 1) Arica y Parinacota, 2) Tarapacá, 3) Antofagasta, 4) Atacama, 5) Coquimbo, 6) Valparaíso, 7) O'Higgins, 8) Maule, 9) Ñuble, 10) Biobío, 11) La Araucanía, 12) Los Ríos, 13) Los Lagos, 14) Aysén y 15) Magallanes. La transferencia se efectuó por medio de una presentación y por vía virtual, el día 3 de noviembre de 2023. La actividad fue llevada a cabo por el Subdirector Técnico del INE, con apoyo de la jefatura del Subdepartamento de Estadísticas de Género. El objetivo de la instancia fue "desarrollar capacidades para aplicar el enfoque de género en el análisis y difusión de los datos producidos por las Direcciones Regionales". A través de la presentación se entregaron definiciones conceptuales y metodológicas relacionadas con las estadísticas de género, lineamientos para generar y analizar indicadores de género con enfoque interseccional, y orientaciones para integrar el enfoque de género en distintas etapas del proceso de producción estadística. Contó con la participación de 30 funcionarias y funcionarios que se desempeñan en cargos de dirección regional, jefaturas de unidad técnica, jefaturas de unidad operativa, jefaturas de unidad administrativa y financiera, y jefaturas de unidades de infraestructura. Además, se sumaron 18 personas funcionarias de direcciones regionales con interés en adquirir los conocimientos transmitidos. La ejecución de este compromiso contribuyó a hacer frente a la ausencia de conocimiento institucional respecto a la transversalización del enfoque de género en el quehacer del INE.

Iniciativa	Resultado
Política y/o procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género.	Acción 2.1: Diagnóstico con enfoque de género sobre los equipos vinculados a la recolección de datos de la institución Según lo dispuesto en el Programa de Género 2023, se dio satisfactorio cumplimiento a la Medida 2. La actividad comprometida en este contexto fue la elaboración de un "Diagnóstico con enfoque de género sobre los equipos vinculados a la recolección de datos de la institución". El estudio fue elaborado por el Departamento de Implementación de Operaciones Estadísticas del INE, y tuvo como objetivo "Evaluar la composición y la carga de trabajo de los equipos de supervisores(as) y recolectores(as) desde un enfoque de género". Para ello, se realizó un análisis cuantitativo de datos referidos a tres operaciones estadísticas con distintas características: la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), la Encuesta Estructural de Remuneraciones y Costos Laborales (EERCL) y la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT). La información recopilada contempló variables relacionadas a la caracterización organizacional de los equipos y a los resultados operativos de cada encuesta. Estas cifras fueron desagregadas por sexo, lo que permitió calcular brechas de género en los distintos indicadores de interés. Los análisis realizados reflejan una importante tendencia de feminización en los roles de recolección y supervisión. También se observa un comportamiento similar de las tasas de contacto, respuesta no ponderada, cooperación, rechazo y no elegibilidad entre hombres y mujeres. De la misma manera, se encuentran similitudes en las cargas de trabajo de los equipos. Además, se constató que la información disponible actualmente no cuenta con el nivel de detalle suficiente para realizar un estudio más profundo del fenómeno. Con el desarrollo de esta medida, se generan antecedentes para enfrentar la ausencia de diagnósticos con enfoque de género sobre las fases de recolección de información dentro del proceso de producción estadística. La producción de información estadísticas sobre las diferencias de género en las esferas d
Capacitación avanzada en materia de igualdad de género aplicada al quehacer del servicio a funcionarias/os y equipos directivos del servicio y capacitación básica en materia de género solo para servicios nuevos y funcionarias/os que no han sido capacitadas/ os.	Acción 3.1: Capacitación básica con Enfoque de Género Aplicado a la Estadística La Capacitación Básica con Enfoque de Género Aplicado a la Estadística, estuvo dirigida a todas las personas que desempeñan funciones dentro del INE, independiente de su calidad jurídica. Y también abrió el espacio a personas que ejercen funciones en distintos servicios de la administración pública, que estuvieran interesadas en participar. La capacitación básica se impartió de manera asincrónica y virtual mediante la plataforma online "Academia Virtual INE". El curso estuvo activo entre 27 de junio y 11 de agosto de 2023. El resumen de la convocatoria se detalla a continuación: El total de personas inscritas en el curso fue de 216 funcionarias y funcionaros de los cuales 143 lo desarrollaron completamente (realización de los 5 módulos, las 5 evaluaciones y la evaluación final). La convocatoria interna INE contó con la participación de 169 personas funcionarias INE de las cuales 125 aprobaron el curso. Mientras que la convocatoria externa agrupó a 47 personas, de las cuales 18 finalizaron el curso. Las temáticas que se abordaron en esta capacitación tienen relación con conceptos sobre género, enfoque de género en la producción estadística, indicadores de género y lenguaje inclusivo en la producción estadística. De manera resumida, los módulos tienen los siguientes contenidos: Módulo 1. Conceptos sobre género: Conceptos básicos Elementos constitutivos del género Sistema sexo-género División sexual del trabajo Socialización del género Interseccionalidad Identidad de género y orientación estadística? Enfoque de género Módulo 3. Estadísticas con enfoque de género ¿Qué es la producción estadística? Enfoque de género en la producción estadística Aplicaciones a la producción estadística Módulo 4. Indicadores de género Indicadores de Género ¿Cómo se construye un indicador de género? Tipos de indicadores de género Módulo 5. Lenguaje inclusivo en la producción estadística La importancia del lenguaje en la comunicación ¿A qué nos referimos con

Iniciativa	Resultado
Acciones de comunicación y difusión interna y externa con perspectiva de género.	Acción 4.3: Campaña de comunicación sobre la producción de estadísticas con perspectiva de género Esta actividad permitó incrementar la información disponible acerca de la producción estadística con enfoque de género. con foco en actores dentry fuera de la institución. La campaña consistió en un despilegue comunicacional de videos de autoridades e infografías acerca de la producción de estadísticas de género. En tenterial fue difundido en la sepunda mitad de agosto 2023 mediante las redes sociales institucionales. La carpeta comprimida adjunta "Meda.3 Material campaña comunicacional" contiene los videos e inágenes difundidos en la campaña comunicacional. Las publicaciones en redes sociales siguieron el siguiente cronograma. Da 1: Video Ministra de la Mujer y Equidad de Género, Antonia Orellana (00-40) y texto: "Te invitamos a conocer itrabajo de la Subcomisión de Estadísticas de Género, coordinada por el instituto Nacional de Estadísticas (INE) y el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género (MMEO), como parte del compromiso del Estado de Chile con el avance de las mujeres en los distintos àmbiros de la vida social. "Enlaces de publicación: X. https://www.linisten.inter.in

Iniciativa	Resultado
Legislación, normativas, fiscalización, reglamentación y/o regulación con perspectiva de género.	Acción 7.1: Protocolo de comunicación de la producción estadística del INE con perspectiva de género La Unidad de Comunicaciones Institucionales del INE generó el "Protocolo para la incorporación de la perspectiva de género en las comunicaciones institucionales", dando cumplimiento satisfactorio al compromiso correspondiente a la Medida 7. El protocolo se encuentra actualmente alojado en el sitio intranet del INE. El objetivo del protocolo es "promover una comunicación inclusiva y con perspectiva de género en todos los procesos de comunicación llevados a cabo por el INE", para atender a la necesidad de "garantizar la igualdad de género y el respeto a la diversidad en nuestras interacciones internas y externas". El protocolo presenta un glosario de 24 conceptos útiles relacionados con el enfoque de género y las comunicaciones. También se establecen los roles de distintas unidades institucionales en la implementación de la perspectiva de género. En cuanto al contenido, se entregan recomendaciones para la integración de la perspectiva de género en el lenguaje de documentación externa e interna, en las imágenes y representaciones utilizadas en productos comunicacionales, en comunicados de prensa y entrevistas, redes sociales y medios digitales, y en los procedimientos de monitoreo y evaluación. El documento publicado constituye un aporte para la incorporación del enfoque de género en el material de comunicaciones y difusión de la producción de estadística del INE. Lo anterior posibilita la mayor visibilidad de las desigualdades de género y las necesidades de mujeres y personas de la diversidad sexual y de género.
Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo y análisis de género.	Acción 8.3: Porcentaje de infografías de estadísticas con enfoque de género publicadas en el año t. Las primeras cuatro infografías fueron publicadas en el marco de la conmemoración del 8 de marzo: Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras, y abordaron temas relativos a ingresos, jornada laboral, justicia y maternidad/paternidad adolescente. La segunda ronda de infografías se enmarca en la conmemoración del Día Internacional de las personas trabajadoras, y abarca una serie de cuatro infografías sobre mercado laboral a partir de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), una infografía sobre mujeres en cargos de Alta Dirección Pública con datos del Servicio Civil, y una última infografía sobre Género y Microemprendimiento, comprometida por PMG y elaborada con cifras de la Encuesta de Microemprendimiento (EME). La última infografía fue publicada en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre), y aborda datos sobre violencia física en mujeres jóvenes. Para acceder a la publicación de las infografías señaladas, se debe ingresar al sitio web institucional del INE:https://www.ine.gob.cl/. Y luego seguir la siguiente ruta: Inicio > Estadísticas > Género > Indicadores de género y metodologías INE > Infografías- A través de la generación de infografías se contribuye a visibilizar el estado de las brechas e inequidades de género identificadas a partir de las operaciones del INE y datos administrativos provenientes de instituciones públicas. De esta forma es posible desplegar una difusión hacia un público amplio y diverso, no sólo a uno especialista en estadísticas, gracias al diseño de un formato amigable y llamativo a simple vista.

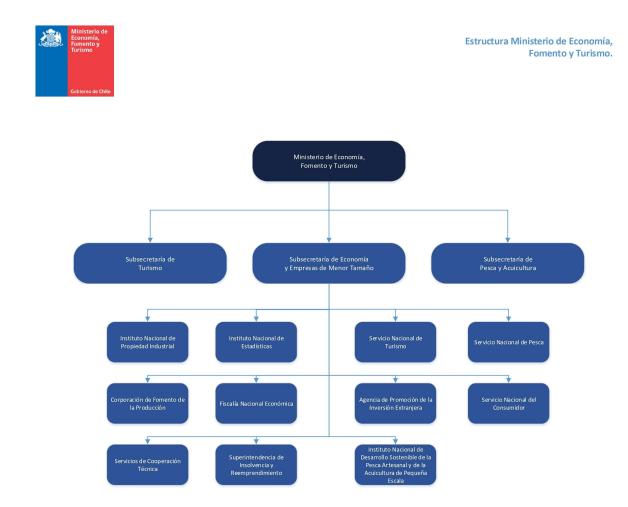
Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución

Sección	Detalle	Enlace
Identificación de la Institución (Formulario A1)	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2023 y escoger el Ministerio y Servicio.	https://www.dipres.gob.cl/597/ w3- multipropertyvalues-15400-35 324.html
	Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria	https://www.dipres.gob.cl/597/ w3- multipropertyvalues-15149-35 324.html
Recursos Financieros	mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2023, y escoger la partida presupuestaria requerida; y ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central.	https://datos.gob.cl/ organization/ direccion_de_presupuestos
Indicadores de Desempeño 2023	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2023.	https://www.dipres.gob.cl/597/ w3- multipropertyvalues-15157-35 324.html
Informe Programas / Instituciones Evaluadas Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	Se presenta el buscador de programas e instituciones evaluadas. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl, sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el Ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	https://www.dipres.gob.cl/597/ w3-propertyvalue-23076.html

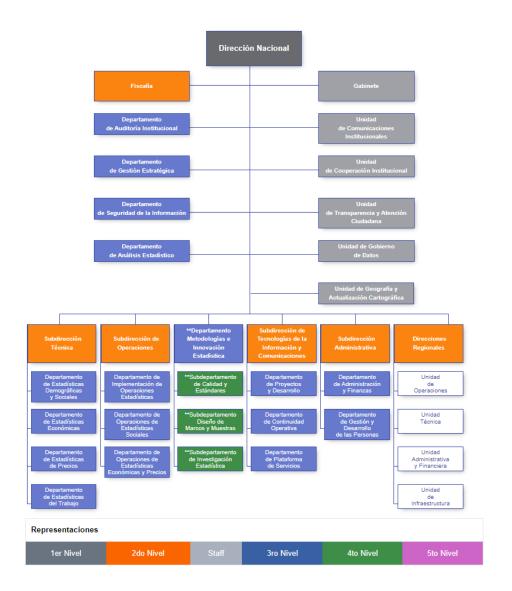
Sección	Detalle	Enlace
Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2023		https://www.dipres.gob.cl/598/ w3-propertyvalue-16140.html

Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades

Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Nacional	Ricardo Vicuña Poblete
Subdirector Técnico	Leonardo González Allendes
Subdirectora de Operaciones	Daniela Moraga Farías
Subdirector de Tecnologías de la Información	Alberto Lagos Reddersen
Subdirector Administrativo	Juan Ignacio Bravo Álvarez
Jefa de División Jurídica	María Gabriela Ilabaca Toledo
Directora regional de Arica y Parinacota	Gabriela Alfaro Videla
Director regional de Tarapacá	José Manuel Blanco Prado
Director regional de Antofagasta	Gonzalo Ibáñez Zambra
Director regional de Atacama	Fernando del Pino Larzet
Directora regional de Coquimbo	Marcela Puz León

Cargo	Nombre
Director regional (S) de Valparaíso	Victor Ballesteros Valdes
Director regional del Libertador General Bernardo O'Higgins	René González Urtubia
Director regional del Maule	Héctor Becerra Moris
Directora regional de Ñuble	Ana Delgado Puentes
Directora regional del Biobío	Lorena Villa Valenzuela
Directora regional (S) de La Araucanía	Alejandra Aros Zuñiga
Director regional de Los Ríos	Rodrigo De La Rosa Lagos
Director regional de Los Lagos	Sergio Zuloaga Marín
Director regional de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	Danilo Pavez Rosales
Director regional de Magallanes y la Antártica Chilena	Zalo López Palavecino